

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL



# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN  
TIJUANA



TIJUANA.- La Gobernadora Marina del Pilar invita a participar de las diversas actividades alternas al Tianguis Turístico en BC.

ABIERTO AL PÚBLICO

## Invita Marina al Tianguis Turístico

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Baja California se prepara para hacer historia como sede del Tianguis Turístico México 2025, ya que, además de actividades dirigidas al sector especializado, habrá eventos para el público en general que llevarán la experiencia turística a residentes de ambos lados de la frontera, expresó la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda.

“Por primera vez, esta plataforma no sólo conectará a compradores y prestadores de servicios, también invitará a la sociedad a ser parte activa de la máxima fiesta del turismo en México. Será un tianguis sin precedentes y con espíritu inclusivo”, subrayó la mandataria estatal.

PASA A LA PÁGINA 4-A



## NUEVA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD

# ARRIBÓ GRUPO DE ÉLITE DE PROTECCIÓN FEDERAL

ELEMENTOS ESPECIALIZADOS APOYARÁN EN TAREAS DE VIGILANCIA Y CONTROL ESTRATÉGICO EN TIJUANA

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Unidades de un grupo élite de la corporación de Protección Federal, perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protec-

ción Ciudadana (SSPC), llegó a Tijuana como parte de una nueva estrategia nacional de seguridad impulsada por el titular de la dependencia, Omar García Harfuch.

El convoy federal ha sido visto desde el lunes 14 de

PASA A LA PÁGINA 4-A

## FAMA

Otra vez en problemas

### NICK CARTER, ACUSADO DE ABUSO SEXUAL



EN EL CECUT

## 12 EDICIÓN DEL “FESTIVAL DEL TACO Y LA SALSA”

En ambiente familiar y Pet Friendly se celebrará la 12va. edición del “Festival del Taco y la Salsa”, en la explanada del CECUT, los días 19 y 20 de abril, con entrada gratuita.

## Encabezó Ismael Burgueño instalación del Quinto Cabildo de la Juventud 2025

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de fomentar la participación activa de las juventudes en la toma de decisiones que impactan a su comunidad, el presidente

municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la instalación del 5to. Cabildo de la Juventud 2025.

Durante su intervención, el alcalde destacó la importancia de crear espacios que permitan a las juventudes involucrarse de

manera directa en el análisis, debate y diseño de políticas públicas que promuevan su desarrollo integral, a través de este ejercicio democrático que busca impulsar el liderazgo, la conciencia social y la generación

PASA A LA PÁGINA 4-A



ENTREGÓ ALCALDESA

## Primera vivienda a familia afectada por incendios

Entregó Alcaldesa Rocio Adame primer vivienda a familia afectada por incendios en la Delegación Primo Tapia.

3A



DEPORTES

EN HERMOSILLO

## CAYÓ ZONKEYS



## TRUMP DARÁ BOLETO DE AVIÓN A AUTO DEPORTADOS

Dice que quiere ayudar a los hoteles y granjas a conseguir los trabajadores que necesitan.

1C

COLUMNA

CLAUDIA SHEINBAUM EN LA CELAC...

POR MTRA. GABRIELA JIMÉNEZ GODOY



## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.35	19.80
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	12
Ensenada	16	11
Rosarito	15	12
Tecate	16	8
Mexicali	29	14

## EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	<a href="mailto:emxdeportes@gmail.com">emxdeportes@gmail.com</a>
CLASIFICADOS:	<a href="mailto:elmexicano.clasificado@gmail.com">elmexicano.clasificado@gmail.com</a>
PUBLICIDAD:	<a href="mailto:publicidad@el-mexicano.com.mx">publicidad@el-mexicano.com.mx</a>
CIRCULACIÓN:	<a href="mailto:circulacionmx@gmail.com">circulacionmx@gmail.com</a>



## Anuncian la 12 edición del "Festival del Taco y la Salsa"

En la explanada del CECUT, los días 19 y 20 de abril, con entrada gratuita, en un ambiente familiar y Pet Friendly

TIJUANA.- El Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana (Cotuco) dio a conocer la realización del "Festival del Taco y la Salsa", que en su 12va. edición se llevará a cabo los días 19 y 20 de abril, en la explanada del Centro Cultural Tijuana (CECUT).

En conferencia de prensa, el Dr. Karim Chalita Rodríguez, presidente del Cotuco, destacó la importancia de difundir eventos y actividades que fomenten el turismo, y más aún cuando son relacionados a la gastronomía.

"Felicitarnos por este esfuerzo que lleva ya 12 años y donde las familias pueden pasar un rato agradable de convivencia, por lo que los felicito por su empeño y les deseo el mejor de los éxitos", expresó.

Al respecto, Carlos Zúñiga, encargado de Relaciones Públicas del Festival, resaltó que por doce años se han distinguido por ser uno de los eventos con acceso libre que más asistentes registra.

"Este evento tiene como finalidad destacar un platillo típico que nos distingue a nivel nacional e internacional, que es el taco, pero no solamente va a haber tacos aquí, hay una variedad muy grande de gastronomía que la gente va a poder degustar", anotó.

El directivo mencionó que habrá más de 40 taquerías, en su mayoría de Tijuana, así como de Mexicali y Playas de Rosarito, además de otras opciones para todos los gustos.

EN EL MARCO DEL PRIMER FAM TRIP BINACIONAL

# Fortalece Gobierno de Tijuana lazos con las autoridades de Los Ángeles

VISITARON LA CIUDAD UNA COMITIVA CONFORMADA POR 25 FUNCIONARIOS ELECTOS DEL CONDADO ESTADOUNIDENSE



REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Como parte del compromiso del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, de fortalecer los lazos binacionales con autoridades del vecino país del norte, el XXV Ayuntamiento de Tijuana recibió los días 11 y 12 de abril a una delegación conformada por 25 funcionarios electos del Condado de Los Ángeles, California.

En el marco del Primer FAM TRIP binacional, organizado en conjunto con el Consulado General de México en Los Angeles, el secretario de Desarrollo Económi-

co de Tijuana, Pedro Montejo Peterson, destacó que el objetivo de este encuentro fue consolidar vínculos económicos, turísticos y culturales entre ambas regiones fronterizas.

Las autoridades encargadas de recibir a la comitiva estadounidense, estuvo integrada por el propio secretario de Desarrollo Económico; el delegado de la Zona Centro, José Luis Portillo Reyes; así como regidoras y regidores, que llevaron a cabo una serie de actividades y recorridos enfocados en mostrar la infraestructura para el turismo médico, el desarrollo urbano y las oportunidades de inversión que ofrece Tijuana.

Entre los visitantes destacaron alcaldes y concejales de diversas ciudades californianas como el Cónsul General de México en Los Ángeles, Carlos Gon-

zález Gutiérrez; la Concejal de Los Angeles, Imelda Padilla; la alcaldesa de Lynwood, Rita Soto; así como el Alcalde de Oxnard, Luis McArthur.

También estuvieron, el alcalde de Montebello, Salvador Meléndez; la alcaldesa de Maywood, Mayra Aguiluz; el Concejal de Maywood, Eddie de la Riva; el Concejal de Claremont, Sal Medina y el Concejal de Santa Bárbara, Oscar Gutiérrez, quienes expresaron su interés en promover mayores intercambios y colaboraciones con esta ciudad fronteriza.

También asistieron representantes del Consulado de México en Los Angeles y líderes de organizaciones como Latino Media Collaborative y Tzunu Strategies, reforzando el valor estratégico de este tipo de encuentros.

HA PASADO POR GRANDES DESAFÍOS PARA CONTINUAR OPERANDO

## Museo Interactivo Ámbar de Tijuana, un espacio que transforma vidas y previene las adicciones

TIJUANA.- En el corazón de una ciudad marcada por contrastes, el Museo Interactivo Ámbar se ha consolidado como un faro de esperanza y conciencia social.

Este espacio único no solo ofrece una experiencia sensorial e inmersiva a miles de niños, niñas y jóvenes cada año, sino que también cumple una función esencial en la lucha contra las adicciones, en especial entre la juventud tijuanaense, señaló el presidente del Patronato Centro Interactivo Ámbar, Francisco Rubio Rangel.

"Este es un modelo educativo y científico que fue diseñado entre universidades internacionales de México y Estados Unidos. Varios



de los participantes en su creación fueron candidatos al Premio Nobel y científicos tanto mexicanos como estadounidenses. Hoy en día está comprobado que quienes acuden a este centro interactivo, pueden reducir hasta en un 30% el consumo de algún tipo de enervante", señaló con entusiasmo Rubio Rangel.

A través de exposiciones interactivas, recorridos guiados y testimonios reales por cinco salas, Ámbar busca generar conciencia sobre las consecuencias del consumo de drogas, en una

ciudad como Tijuana, marcada por el tráfico de enervantes y donde las juventudes han normalizado esta problemática.

Durante los recorridos por las cinco salas interactivas, se muestra de forma cruda pero educativa los efectos físicos, emocionales y sociales que conlleva una vida bajo el influjo de sustancias adictivas.

Pero Ámbar Centro Interactivo trabaja actualmente en una quinta sala, "Tu futuro, tu decisión", cuya misión es crear un vínculo en-

tre empresas y jóvenes para que puedan ingresar al empleo formal y bien remunerado desde que terminan la secundaria, y que puedan crecer en carreras técnicas y profesionales.

"Hay una gran bolsa de trabajo muy bien pagada, y queremos motivar a los jóvenes para que se convengan de que en Tijuana hay alternativas para salir adelante. Se está normalizando la violencia intrafamiliar; se está normalizando la violencia, y los jóvenes sienten que es el único camino que les toca", dijo.

BUSCAN REIMPULSAR TURISMO MÉDICO

## Conforman Asociación de Centros de Recuperación Postquirúrgica de BC

TIJUANA.- Con el objetivo de apoyar en su recuperación a los pacientes de distintos procedimientos quirúrgicos en la ciudad, y en ese sentido, fortalecer el turismo médico, se conformó la Asociación de Centros de Recuperación Postquirúrgica de Baja California, la primera a nivel nacional.

El Presidente de la Asociación, el Doctor Eugenio Carrasco, expuso que son 7 los Centros de Recuperación o "Recovery Centers", que se encuentran dentro de la asociación con todas las regulaciones necesarias y que constituyen un global de 125 camas; además de los 72 centros de recuperación no regulados que se estiman en la localidad.

Puntualizó que a diferencia de un



hotel, los Centros de Recuperación proveen de todo lo necesario para los pacientes, en especial a quienes viajan de otros países y se requieren quedar unos días antes de tomar su vuelo de vuelta.

"El personal calificado, personal de enfermería 24 horas que está con todos los lineamientos y licencias, y está preparado para atender a un paciente,

cosa que no te lo ofrece con un hotel. Además tenemos médicos en la coordinación, médico responsable de cada uno de nuestros complejos, convenios de colaboración con hospitales para actuar en caso de alguna emergencia, convenios con servicios de transporte y ambulancias", expuso el Doctor Carrasco.

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

### DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE

CAROLINA  
VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

#### TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

#### EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,602

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

[www.el-mexicano.com.mx](http://www.el-mexicano.com.mx)

# EN LA DELEGACIÓN PRIMO TAPIA Entregó Rocio Adame primera casa a la familia afectada por incendios

EN UNA EMOTIVA CEREMONIA, LA ALCALDESA DIO CUMPLIMIENTO A UN COMPROMISO HECHO TRAS REGISTRARSE EL LAMENTABLE SINIESTRO

REDACCIÓN  
El Mexicano

**P**LAYAS DE ROSARITO.- La presidenta municipal, Mtra. Rocio Adame Muñoz, encabezó este martes una emotiva ceremonia para entregar la primera vivienda a una de las familias damnificadas por los lamentables incendios ocurridos en enero de 2025 en la Delegación Primo Tapia.

“Hoy celebramos un día de esperanza, prueba de lo que podemos alcanzar mediante el trabajo en equipo. Unir esfuerzos con organizaciones como Juventud Con Una Misión (Jucum), cuyas iniciativas, como la construcción de casas para familias vulnerables a través de su ministerio Casas de



Esperanza, nos ha permitido avanzar sustancialmente y ofrecer una solución integral”, expresó Adame Muñoz.

La alcaldesa también manifestó su profunda solidaridad con las familias afectadas y reafirmó su compromiso, de entregar en próximas fechas otras viviendas.

Por su parte, la secretaria de Bienestar Social Municipal, Mtra. Ilsee Rodríguez Ramos, resaltó que la administración de la Mtra. Rocio Adame lle-

vó a cabo trabajos complementarios esenciales para asegurar la habitabilidad de la vivienda.

Estos incluyeron la construcción de un baño completo, la adecuación de la fosa séptica existente, la instalación de un cerco perimetral para mayor seguridad, la colocación de grava y el nivelado del terreno. Asimismo, se realizó la instalación de la mufa y el cableado necesarios para el suministro de energía eléctrica.

## Por Semana Santa, COEPRIS BC verifica restaurantes, balnearios y pescaderías

Se han visitado más de 300 establecimientos de comida, proveeduría y comercios



MEXICALI.- Desde el cinco de marzo hasta la fecha, la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios de Baja California (COEPRIS BC), verificó 81 establecimientos que venden agua y hielo, 200 restaurantes que ofrecen productos del mar y 32 comercios de estos insumos al menudeo, lo anterior como parte de la temporada vacacional de Semana Santa.

Gracias a los recorridos para informar y revisar que dichos establecimientos se apeguen a la norma sanitaria, la dependencia busca prevenir riesgos de intoxicación entre la población que acude a consumir pescados y mariscos con mayor frecuencia en la temporada de cuaresma, ante ello, las pescaderías deben de estar preparadas para el correcto traslado y conservación de los productos, con lo cual se evitan la contaminación durante sus diferentes fases, En ese sentido, se informó

que desde el 5 de marzo hasta el 20 de abril se llevan a cabo los trabajos de recorridos de verificación aleatoria y búsqueda intencionada, con el fin de proteger a los usuarios de los servicios que se ofertan.

Asimismo, se verifica el sector hotelero, con el cual se tiene una estrecha colaboración para garantizar una sana diversión para los visitantes durante esta época, a quienes se les proporcionan cursos de capacitación para el buen mantenimiento de sus albercas.

Es importante que los establecimientos con espacios de uso recreativo acuático, cuenten con la bitácora donde registren los niveles de cloración y tomarlos periódicamente para asegurar un buen estado del agua.

Además, se realizaron las labores de vigilancia y prevención en canales y drenes en las zonas rurales, donde se sensibiliza a la población para evitar introducirse en esos cuerpos de agua, para prevenir el contacto con la amiba de vida libre y sus repercusiones a la salud.

## PARA PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL

# Arroja resultados favorables el programa de estímulos fiscales

**Durante los primeros tres meses del 2025 se captó un monto mayor al registrado en el año pasado, informó el Ayuntamiento de Tijuana**

TIJUANA.- El programa de estímulos fiscales para el pago del Impuesto Predial que mantuvo vigente el gobierno del presidente, Ismael Burqueño Ruiz, durante los primeros tres meses del año, arrojó resultados favorables, al captar un total de mil 026 millones 648 mil 139 pesos, que se traduce en un monto mayor al registrado en el mismo periodo del año pasado.

Al respecto, el Tesorero Municipal, Víctor Alfonso Ramos Gómez, expresó: “agradezco a las y los ciudadanos que realizaron puntualmente con su obligación del pago del impuesto predial, aprovechando los descuentos y beneficios que se ofrecieron por el pronto pago. El cumplimiento de este pago no solo refleja una cultura de responsabilidad, sino que también se traduce directamente en el desarrollo y bienestar de Tijuana”.

Ramos Gómez, recordó que a través del programa, se beneficiaron 200 mil ciudadanos con una póliza de seguro contra incendio, cuya suma asegurada es de 100 mil pesos; además, el beneficio contempla, asistencia en el hogar (4 eventos por año), cobertura anual a mascotas (como asistencia y preconsulta telefónica, coordinación de citas, cotización de vacunas, estética, entre otros), ambulancia al hospital más cercano en caso de emergencia médica; así como paquetes funerarios.

“Si aún no han realizado su pago del Impuesto Predial, les extendemos una cordial invitación para que se acerquen y se regularicen. Cada contribución cuenta, juntos podemos seguir fortaleciendo y construyendo la ciudad que todos queremos porque Tijuana es responsabilidad de todos”, concluyó Ramos Gómez.

El Tesorero Municipal destacó la ampliación del decreto para la condonación de multas y recargos municipales del Ejercicio Fiscal 2025 y años anteriores, al 30 de abril de 2025; sobre este decreto, explicó que, quienes paguen derechos municipales obtendrán una condonación del 50 por ciento, al igual que quienes paguen sus multas por incumplimiento a los Reglamentos Municipales durante la vigencia de este acuerdo.



TIJUANA.- Una alta contribución se logró con el programa de estímulos fiscales para el pago del impuesto predial.

## EDICTO DE NOTIFICACIÓN FIDUCIARIA DE INCUMPLIMIENTO

**EMILIO RICARDO VALDEZ MAINERO. TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

Por medio de este edicto en su carácter de **FIDEICOMITENTE** en el contrato de fideicomiso irrevocable de garantía formalizado en escritura pública 5,003 volumen 264 de fecha 07 de marzo del 2023, ante la fe del Notario Público 32 del Estado de Baja California licenciado Ricardo del Monte Madrigal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tijuana, Baja California **bajo la partida 6327034 de fecha 28 de junio del 2023**, y en los términos de lo establecido en el inciso III, de la SECCIÓN ESPECIAL, PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL DE EJECUCIÓN, sub inciso “c”, que prevé el **AVISO DE INCUMPLIMIENTO. REGLAS PARA NOTIFICACIÓN AL FIDEICOMITENTE**, y en el que usted comparece como FIDEICOMITENTE, se le comunica por este medio el **AVISO DE INCUMPLIMIENTO** que es del tenor siguiente:

**AVISO DE INCUMPLIMIENTO. EMILIO RICARDO VALDEZ MAINERO. KILOMETRO 13 (TRECE), CARRETERA ANTIGUA A TECATE, SIN NUMERO, COLONIA MERIDA, CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA. CODIGO POSTAL 22,120. PRESENTE.** Por medio de la presente en mi carácter de Delegado Fiduciario de Credi Recursos y Capital, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, la que es FIDUCIARIA en el contrato de fideicomiso irrevocable de garantía formalizado en **la escritura pública número 5,003, Volumen 264, del Notario Público número 32, licenciado Ricardo del Monte Madrigal, con residencia y ejercicio en el Estado de Baja California**, de fecha 07 del mes de marzo del 2023, en el que **USTED** tiene el carácter de **FIDEICOMITENTE y ACREDITADA**, Administradora de Soluciones, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada como FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR, en los términos de las cláusulas cuarta, octava inciso 1) del contrato de fideicomiso y de la SECCIÓN ESPECIAL de este, para efectos del capítulo PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL DE EJECUCIÓN inciso III), se le hace saber a usted, que esta FIDUCIARIA ha recibido del FIDEICOMISARIO EN PRIMER lugar la cédula de notificación de incumplimiento en que ha incurrido **EMILIO RICARDO VALDEZ MAINERO.**, en el contrato de apertura de crédito simple con garantía fiduciaria formalizado en el mismo instrumento notarial que aquí se identifica, en relación a las obligaciones garantizadas en el indicado fideicomiso, instruyéndose a esta FIDUCIARIA a que inicie el PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL DE EJECUCIÓN. En los términos de la fracción III de la SECCIÓN ESPECIAL DEL FIDEICOMISO incisos b) y d), se le hace entrega de la cédula de notificación de incumplimiento y anexos que hace llegar el FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR, en la cual se hace constar que al día **31 de marzo del 2025, EMILIO RICARDO VALDEZ MAINERO**, en relación al identificado contrato de apertura de crédito, mantiene un Adeudo total a la fecha: **\$5,387,395.76 (Cinco Millones Trescientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Cinco pesos 76/100 Moneda Nacional)** importe el cual se desglosa en: a.1). -Capital: **\$4,847,859.26** (Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve pesos 26/100 M. N.) a.2.). -Interés ordinario: **\$413,492.16** (Cuatrocientos Trece Mil Cuatrocientos Noventa y Dos pesos 16/100 M. N.), más lo que se sigan generando hasta la liquidación total del adeudo y a.3). - Interés moratorio: **\$126,044.34** (Ciento Veintiséis mil Cuarenta y Cuatro pesos 34/100 M.N.), más lo que se sigan generando hasta la liquidación total del adeudo. b). - Numero de amortizaciones vencidas: 5 (cinco). c). - Días vencidos: 116. En tal virtud y en los términos convenidos se le hace saber que cuenta con el plazo de cinco días hábiles concedidos a partir de que reciba esta notificación, para que en su caso acredite a esta FIDUCIARIA en su domicilio cito en Boulevard Alfonso G. Calderón Velarde número 2656, Colonia Desarrollo Urbano Tres Ríos en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, la realización de alguna de las causas previstas en la fracción IV de la SECCIÓN ESPECIAL del fideicomiso para suspender este procedimiento convencional, que son: a) que el acreditado u OBLIGADO PRINCIPAL ha cumplido totalmente con la obligación garantizada, o b), exhibir al FIDUCIARIO convenio de prórroga o novación que hubiere celebrado con intervención del mismo OBLIGADO PRINCIPAL, el diverso FIDEICOMITENTE y el FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR en relación a las obligaciones garantizadas, el que deberá estar ratificado ante fedatario público. Culiacán, Sinaloa, a **02 de abril del 2025. CREDI RECURSOS Y CAPITAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA. DELEGADO FIDUCIARIO. LIC. GILBERTO URBINA MORENO.**

Los documentos que forman parte de este Aviso de Incumplimiento son la Cédula de Notificación de Incumplimiento enviada por el Fideicomisario en Primer Lugar a esta Fiduciaria, y el Estado de Cuenta y su anexo emitido por ese mismo Fideicomisario, en donde se desglosan las cantidades adeudadas y exigibles, los que quedan a su disposición en el domicilio de la Fiduciaria ubicada en Boulevard Alfonso G. Calderón Velarde 2656, Desarrollo Urbano Tres Ríos, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. C.P. 80020.

CREDI RECURSOS Y CAPITAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA  
**LICENCIADO GILBERTO URBINA MORENO.**

EL SISTEMA FUNCIONA CON NORMALIDAD

# Implementa SAT mejoras para la Declaración Anual

EL PROPÓSITO ES EL FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN FISCAL

SERGIO CARRILLO  
El Mexicano



**T**IJUANA.- Con el objetivo de facilitar el cumplimiento de la Declaración Anual de Personas, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) implementó actualizaciones y mejoras para la presentación correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

El Administrador Desconcentrado de Recaudación de Baja California, Daniel Benigno Granados, explicó que se optimizaron los formularios correspondientes a diversos apartados.

El funcionario informó que la Declaración Anual es una obligación para las personas que obtengan ingresos por las siguientes actividades:

**Sueldos y salarios:** Si trabajaron para un solo empleador y dejaron de laborar antes del 31 de diciembre, si obtuvieron ingresos distintos de salarios, si trabajaron para dos o más empleadores de manera simultánea, si los salarios provienen del extranjero o de personas no obligadas a retener y si además obtuvieron ingresos por indemnización.

Además, si los ingresos por jubilación o pensiones exceden el monto previsto en el artículo 93 fracción IV y V de la Ley del Impuesto sobre la Renta, y si la totalidad de los ingresos anuales por este concepto excede la cantidad de 400 mil pesos.

Señaló que esta obligación es también para quienes realizaron servicios profesionales, tales como: Actividades empresariales. Incluye plataformas tecnológicas, región fronteriza y Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) con coeficiente de utilidad; arrendamiento de bienes inmuebles, enajena-

ción o adquisición de bienes e Intereses o dividendos.

“Las personas que tributan en el RESICO quedan relevadas de presentar la Declaración Anual de conformidad con la regla 3.13.7 de la RMF, excepto las que apliquen lo establecido en las reglas 3.13.20. y 3.13.21., quienes pueden optar por presentarla”, indicó.

Expuso que se esperan 11 millones 700 mil declaraciones, 15% más que en el ejercicio fiscal 2023, y aclaró que durante días recientes se presentó incluso una saturación en el sistema digital.

“El sistema funciona con normalidad, sólo en algunos casos se presenta una lentitud, debido a una alta demanda que se ha estado presentando”, apuntó.

Refirió que quienes se encuentran bajo el Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), pueden encontrar información precargada de pagos mensuales en los apartados de ingresos, devoluciones, descuentos y bonificaciones, impuesto sobre la renta (ISR) retenido por personas morales y pagos mensuales efectuados durante el ejercicio.

Para las personas que regresaron a tributar al RESICO, del Régimen de Actividad Empresarial y Servicios Profesionales y Arrendamiento, se creó un campo para acreditar los pagos que hayan realizado bajo el régimen correspondiente.

Respecto a la información de ingresos por el Régimen de Arrendamiento, se incluyó un campo que permite acreditar el ISR retenido por Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (FIBRAS).

En los datos de nómina se incorporó un apartado para detallar, por régimen, el monto de los Sueldos, salarios y asimilados deducibles, así como la Participación de los Trabajadores en las Utilidades”, manifestó.

Explicó que en la sección “Pago”, se optimizó el campo “Monto pagado con anterioridad”, donde se muestra precargado el monto de la primera parcialidad, cuando se elige la opción de pago en parcialidades del ISR a cargo; y que adicionalmente, se pueden registrar las parcialidades subsecuentes en el mismo campo, señalando la línea de captura, el monto pagado y la fecha del mismo.

“Para aquellos contribuyentes que como resultado de la presentación de la declaración anual se determine impuesto a pagar, tendrán la opción de hacerlo hasta en seis parcialidades, esta medida será efectiva siempre y cuando realicen la declaración en tiempo y forma, dentro del plazo legal establecido (abril de 2025) y el pago de la primera parcialidad se haga dentro de dicho periodo”, comentó.

Asimismo, las campañas que ha hecho recientemente el SAT para promover los pagos de impuestos en tiempo y forma han brindado resultados.

“Los resultados con la Declaración Anual de Empresas, las empresas cumplieron en tiempo y forma pues a cierre de marzo se presentaron 787 mil declaraciones, crecimiento del 18% respecto al ejercicio fiscal 2023”, refirió Granados.

Marisol Blanco Orozco, Administradora desconcentrada de servicios al contribuyente de Baja California del Servicio de Administración Tributaria (SAT), dio a conocer que los requisitos para presentar la Declaración Anual son Contraseña o e.firma activa.

Recordó que el periodo para presentar la Declaración Anual es del 1 al 30 de abril, de lunes a domingo en cualquier horario, ya que la plataforma está disponible las 24 horas del día.

## Arribó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

abril en distintos puntos de la ciudad, lo que ha generado expectación entre los tijuanaenses.

Aunque aún no se ha confirmado la fecha exacta en que comenzarán operaciones, autoridades han señalado que estos elementos especializados apoyarán en tareas de vigilancia y control estratégico, principalmente en áreas clave como carreteras, puertos y aeropuertos.

Se espera que en los próximos días, autoridades federales den a conocer más detalles sobre el despliegue, alcances y objetivos concretos del grupo élite en Tijuana.

En el estacionamiento del Museo del Trompo se observó a un gran número de unidades y agentes federales en lo que pareciera una reunión de coordinación para un desplazamiento operativo.

## Invita Marina...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Indicó que la edición 2025 del Tianguis será del 28 de abril al 1 de mayo en el Baja California Center, de Playas de Rosarito como recinto en donde se reunirán más de mil 500 compradores de 40 países, proyectando a la entidad a nivel nacional e internacional. Sin embargo, la celebración comenzará antes, con actividades gratuitas dirigidas a la comunidad.

La primera de ellas, “Ventana a México”, se llevará a cabo el 26 y 27 de abril en Liberty Station, en San Diego, California, y contará con la participación de por lo menos 27 estados del país que compartirán su identidad gastronómica y cultural, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

Puntualizó que el 1 y 2 de mayo, de 13:00 a 20:00 horas, el Centro Cultural Tijuana (CECUT) recibirá a “El Gran Taco de México”, una muestra culinaria sin precedentes abierta al público, en la que todos los estados del país presentarán sus mejores tacos.

El cierre será con broche de oro el 3 de mayo en la icónica avenida Revolución, en Tijuana, donde se ofrecerá un concierto gratuito con los internacionalmente reconocidos grupo Nortec: Bostich + Fussible y Orquesta de Baja California.

Con la realización del Tianguis Histórico México 2025, concluyó la mandataria, Baja California mostrará su riqueza cultural, gastronómica y natural además se reafirmará su papel como un puente estratégico entre México y el mundo, posicionado como un destino clave para el turismo nacional y extranjero.

## Encabezó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

de propuestas entre las y los jóvenes tijuanaenses.

“Hoy más que nunca, la participación activa de las juventudes es clave para continuar con la transformación profunda de nuestro país. El Cabildo Juvenil, no es solo un espacio de diálogo, es una trinchera de conciencia, de propuestas y de compromiso con el pueblo”, expresó Burgueño Ruiz.

En el acto protocolario, el primer edil tomó protesta a las y los integrantes del Cabildo de la Juventud, encabezado por la alcaldesa propietaria, Karime Juliana Soto Velázquez y el síndico propietario, Daniel Reyes Leal, a quienes exhortó a ejercer su papel con responsabilidad y compromiso, sabiendo que su participación contribuye a una sociedad más participativa, inclusiva e igualitaria.

“Estoy convencido de que, como autoridades, debemos ser facilitadores del diálogo y promotores de espacios donde la juventud pueda expresar sus ideas, inquietudes y propuestas para el bienestar no solo de su generación, sino de toda la comunidad”, añadió el presidente municipal.

Por su parte, el regidor presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, Jesús Javier Merino Cuevas, mencionó: “Cada acción y cada decisión que tomen usted a jóvenes, puede tener un impacto positivo en la ciudad. Aprovechen este espacio y sean la voz de todos los jóvenes tijuanaenses”.

Al evento, que tuvo como sede la Casa de la Cultura Altamira, contó con la presencia de la Síndica Procuradora, Teresita Balderas Beltrán; los regidores, Mónica Padilla Villavélez, Michel García Arceo, Magaly Ronquillo Palacios, José de Jesús Franco Cazarez y Miguel Antonio Loza Ginuez, así como funcionarios municipales y representantes del sector educativo.

Con este tipo de iniciativas, el XXV Ayuntamiento de Tijuana refrenda su compromiso con el empoderamiento de las juventudes y su participación en la construcción de un mejor futuro para la ciudad.

## PACIENTES SUFREN DE DEPRESIÓN

# Sin psiquiatras, en Hospital de Salud Mental de Tijuana

**T**IJUANA.- En una época donde la salud mental comienza a ser particularmente cuidada, el Hospital de Salud Mental de Tijuana (HSMT) no cuenta actualmente con los suficientes psiquiatras para sus pacientes.

“Tenemos 48 hospitalizados, y podríamos tener más pero no tenemos los suficientes psiquiatras, en Tijuana tenemos 60 psiquiatras y las estadísticas lo dicen todo, se supone que debemos tener 10 psiquiatras por cada 100 mil habitantes y en México tenemos 4 por cada 100 mil habitantes”, declaró el

Director General del HSMT, José Francisco Bustamante.

Puntualizó en que ya se ha ido resolviendo el problema, pues ha habido psiquiatras que ya se han acercado a la institución en busca de colaborar. Detalló que los principales servicios que ofrece el Hospital son la consulta externa, el servicio de urgencias y la hospitalización, con una duración de estadía máxima de 45 días.

Refirió que los principales padecimientos de los pacientes son la depresión y la ansiedad, además de que han notado un incremento en el consumo de opioides.



TIJUANA.- El Hospital de Salud Mental señala que han tenido pacientes de tan sólo 8 años de edad.

“Cuando quieren solucionar sus problemas, si alguien maneja depresión, recurren a la droga, se convierte en algo peor porque al final tienen más problemas pensando que esa es la solución, opioides es uno de los temas más complejos que tenemos”, expuso.

Lamentó que han tenido pacientes de tan sólo 8 años de edad, y en ese sentido, exhortó a las familias a tener mayor unión y super-

visión de las actividades de sus hijos menores.

“Siempre tu círculo social, donde naces, donde vives, tienes que ver en cuanto a tu desarrollo, pero es la familia, necesitamos que estén más unidas, que vean exactamente con quién se juntan sus hijos, no podemos dejar a los niños y adolescentes que nada más usen las redes sociales sin preguntarles qué es lo que ven”, pidió Bustamante.

## SEÑALA LA LÍDER EN EL ESTADO

# Exige PAN renuncia de Fiscal y mandos, tras operativo fallido

**T**IJUANA.- El Partido Acción Nacional en Baja California (PANBC) pidió la renuncia de la fiscal general del estado, María Elena Andrade Ramírez, así como de los mandos involucrados en el operativo que resultó en la muerte de la agente Jefa de Enlace Internacional, Abigail Esparza, y la fuga del presunto homicida César Moisés Hernández, sujeto que había escapado previamente de una prisión en Estados Unidos por otra condena de homicidio.

“Exigimos las renunciaciones, principalmente de los encargados de ese operativo, que fue responsabilidad de la fiscalía estatal y de la policía que pertenece al estado”, dijo la líder albiazul.

En conferencia de prensa convocada por Lizbeth Mata Lozano, presidenta estatal del PANBC, se señaló la falta de planeación del operativo policial realizado en el fraccionamiento Barcelona Residencial, en el que también participaron agentes estadounidenses, el pasado 9 de abril.

Lizbeth Mata Lozano calificó el operativo como carente de estrategia, lo que permitió que César Moisés Hernández escapara de las autoridades mexicanas y estadounidenses. Sin embargo, lo más grave del fallido despliegue policiaco fue que derivó en la muerte de la jefa de la Unidad de Enlace Internacional, quien dejó a dos niños en la orfandad.



Añadió que la responsabilidad también recae en el Gobierno del Estado, pues la falta de coordinación fue evidente.

Además de su posicionamiento público, los diputados locales del PAN presentarán ante el Congreso del Estado una solicitud formal para pedir la destitución de la fiscal Andrade Ramírez.

En la misma rueda de prensa, las regidoras del PAN, Gina Arana y Sandra Magaña, cuestionaron la falta de avances en materia de seguridad y movilidad en Tijuana.



TIJUANA.- Abel Delgado Peraza, jefe de la Jurisdicción Sanitaria, advierte los riesgos a la salud que pueden prevalecer al ingresar al mar contaminado.

## JURISDICCIÓN SANITARIA

# Alerta, por playas contaminadas

**PLAYAS DE TIJUANA PRESENTA ALTA CONTAMINACIÓN; SALUD ADVIERTE SOBRE RIESGOS**

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

TIJUANA.- Las aguas de las playas de Tijuana fueron declaradas no aptas para actividades recreativas debido a los altos niveles de contaminación, infor-

mó la Jurisdicción de Salud. Las autoridades sanitarias lanzaron una alerta a la población ante los riesgos que implica el contacto con el agua, ya que puede ocasionar desde lesiones en la piel hasta problemas gastrointestinales.

Abel Delgado Peraza, jefe de la Jurisdicción Sanitaria, explicó que aunque los efectos pueden parecer leves en un inicio, si no se atienden adecuadamente podrían derivar en complicaciones más serias, sobre todo en menores de edad y adultos mayores.

“Bañarse en aguas contaminadas puede causar desde infecciones en la piel o en las vías urinarias, hasta padecimientos gastrointestinales acompañados de fiebre en algunos casos”, detalló el funcionario.

Delgado Peraza recordó que los centros de salud permanecerán abiertos durante el fin de semana en sus horarios habituales, sin necesidad de cita previa, para atender de forma ágil a quienes presenten síntomas relacionados con el contacto con agua contaminada.

## BUSCAN LLEVARLA A EU

# Piden apoyo para traslado de Brenda; herida en explosión

TIJUANA.- La señora Elizabeth Cano, hizo un llamado a los propietarios del condominio Océano 21 para que colaboren económicamente para el traslado a un centro especializado en quemaduras y gastos médicos de su hija Brenda Leticia Cruz Cano de 23 años, quien con su hijo Brandon y su pareja fueron las tres personas gravemente heridas por quemaduras tras la explosión de un complejo de departamentos en Playas de Tijuana, el pasado 7 de abril.

La joven Brenda permanece internada en el Hospital General de Tijuana, donde recibe atención por quemaduras en gran parte de su cuerpo, su pareja Ray de nacionalidad estadounidense de 40 años también grave y su hijo Brandon de cinco años se encuentran delicados de salud, el menor recibió una visa humanitaria para atenderse en los hospitales Shriners de Estados Unidos con especialidad en

atender a menores con quemaduras.

Elizabeth, madre de Brenda y abuela de Brandon, señaló que el tratamiento médico ha implicado una infinidad de gastos por los medicamentos e insumos que tienen que comprar para ser atendida en el Hospital General de Tijuana, dijo que se encuentra desesperada pues el apoyo ofrecido por los dueños del departamento que rentaba su hija, ha sido de apenas tres mil pesos.

Elizabeth inició un permiso humanitario ante el Consulado de Estados Unidos para que su hija Brenda reciba cuidados especializados en tema de quemaduras, pues en Baja California no existe un hospital con especialidad en quemaduras; pide también el apoyo de la comunidad para poder costear los costos médico a través de <https://www.facebook.com/brendaelizabeth.canogarcia>.



TIJUANA.- Elizabeth Cano, madre de Brenda, pide apoyo para el traslado de su hija para recibir atención médica especializada de quemaduras.

# PAGA CERO MULTAS Y RECARGOS

## AL PAGAR TU PREDIAL EN ABRIL

# 50%

• EN MULTAS Y RECARGOS EN DERECHOS MUNICIPALES.

• Y EN PAGO DE MULTAS POR INCUMPLIMIENTO A REGLAMENTOS MUNICIPALES.



[www.tijuana.gob.mx](http://www.tijuana.gob.mx)



MEXICALI  
**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

Anuncia arranque del programa salud "Casa por Casa".



MEXICALI  
**MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...**

Promueve caravanas de la salud.



ENSENADA  
**CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...**

Por una Ensenada sin personas en situación de calle.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

La Gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** compartió que desde este martes hasta el jueves 17 de abril, las Caravanas de Salud estarán en San Felipe, Tijuana y Ensenada, para ofrecer consulta médica, medicamentos, vacunación y estudios de laboratorio totalmente gratuitos y directamente a quienes más lo necesitan.

En San Felipe trabajarán de las 7:00 a.m. a 4:00 p.m. en el Parque "Rosendo Cortez Gallegos", ubicado en San Carlos 291, Tercera Sección Los Gavilanes.

En Tijuana de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en el Parque Villa del Álamo 1, de la calle Paseo de las Rosas, Villa del Álamo y Ensenada de las 7:00 a.m. a 4:00 p.m. en el Parque Benito García (Cañón Buena Vista), de la avenida San Lerdo de Tejada y San Pablo Guelatao, Benito García.

**MARINA DEL PILAR** compartió además que **MARÍA, GLORIA** y **ESTRELLA** transformaron sus vidas gracias al programa Mujeres al Volante mismo que las empodera y ayuda a fortalecer su economía familiar.

El diputado local **JUAN MANUEL MOLINA**, parte de mi equipo de trabajo y amigos del Ayuntamiento de San Felipe, acudieron a la Escuela Primaria Felipa Viuda de Arellano, para realizar el proceso de fumigación y así controlar las plagas y enfermedades. El objetivo es reducir riesgos, prevenir daños y crear un entorno seguro.

El Secretario del Agua en Baja California, **VÍCTOR DANIEL AMADOR BARRAGÁN**, encabezó la Presentación de los Planes Integrales Municipales para dar seguimiento al Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad como parte del Plan Nacional Hídrico.

La presentación fue realizada en las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua (**CONAGUA**) en la capital del estado, contando con la presencia del Director de cuenca de la Península de Baja California, **MANUEL GUERRERO LUNA**; la Alcaldesa de Mexicali, **NORMA BUSTAMANTE** y la participación de representantes de los Ayuntamientos de la entidad.

El Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad es un esfuerzo integral que busca garantizar el acceso equitativo al agua como un derecho humano fundamental, optimizar su uso y fomentar una gestión sostenible del recurso.

En la reunión sostenida en la capital del estado, se presentaron lineamientos para coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno, con el objetivo de fortalecer la política hídrica en el país y asegurar que el acceso al agua no dependa de factores económicos o administrativos, sino de la necesidad de las personas y comunidades.

Se hizo un recordatorio sobre la aplicación del 30% de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (**FAIS**) de los municipios para proyectos clave de agua potable, alcantarillado y drenaje en las comunidades que más lo necesitan conforme a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de

Bienestar, los cuales fueron publicados el pasado 24 de febrero.

Y con el objetivo de prevenir la violencia en todas sus formas y modalidades desde la juventud, personal del Instituto de la Mujer de Baja California (**INMUJER BC**), acudió a las instalaciones del campus Ensenada de la Universidad Autónoma de Durango (**UAD**) para impartir una charla sobre violencia digital en los entornos escolares.

La directora de **INMUJER BC**, **MÓNICA VARGAS**, destacó ante el alumnado la importancia de este tipo de talleres, ya que permiten sentar las bases para que los jóvenes se conviertan en agentes de cambio y replicadores de buenas prácticas en sus futuras áreas laborales.

La charla fue dirigida a estudiantes dentro del área de la salud para con ello abonar previniendo los diferentes tipos de violencia contra las mujeres que pudieran llegar a presentarse en este sector.

Se abordaron temas como el ciberacoso, la difusión no consentida de contenido íntimo, el robo de identidad y otras formas de violencia digital que afectan principalmente a mujeres y jóvenes. Asimismo, se brindaron herramientas para identificar, prevenir y actuar ante estas situaciones, resaltando el rol activo que pueden asumir las y los estudiantes en la promoción de entornos digitales seguros y respetuosos.

La Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, a través de las Secretarías de Bienestar y de Salud, puso en marcha el programa Salud Casa por Casa, en el que por medio de visitas domiciliarias se otorgará atención médica integral y periódica a personas adultas mayores y con discapacidad.

Será a partir del 2 de mayo, que 19 mil 300 trabajadores de la salud que fueron contratados visitarán a los 8 millones 191 mil 351 adultos mayores y personas con discapacidad que ya fueron censados por la Secretaría de Bienestar.

"Van a llevar una mochila con rueditas, donde llevan su estetoscopio, para medir la presión, para poder tomar el azúcar en la sangre, todo lo que los médicos determinen, llevan un equipo. Entonces, ahí es que van a levantar el expediente clínico de la persona. Ellas o ellos van a tener contacto con médicos de la Secretaría de Salud, de tal manera que, si encuentran que alguien tiene presión alta, se le pueda medicar en coordinación con los médicos; si ven que la presión es muy alta lo llevarán al centro de salud para poder mantener, si es necesario, la medicación y evitar pues que llegue a condiciones más extremas", explicó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

## TIJUANA

UN GRUPO DE ÉLITE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA FEDERAL (**SSPC**), bajo el mando de **OMAR GARCÍA HARFUCH**, arribó a Tijuana como parte de la "OPERACIÓN FRONTERA NORTE", que tiene por objetivo atacar delitos de alto impacto.

Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública encabezada por la Presidenta de México **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, de reforzar en Baja California las



TIJUANA  
**OMAR GARCÍA HARFUCH...**

Arriban a BC elementos federales para combatir la delincuencia.

tareas de combate a la delincuencia, toda vez, que cifras oficiales refieren una reducción del 17 por ciento en homicidios dolosos durante el primer trimestre de 2025.

Las y los agentes de **PROTECCIÓN FEDERAL** de la **SSPC** se sumarán a las tareas que realizan la **SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)**, **SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR)**, **GUARDIA NACIONAL (GN)**, **SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO (SSPC)**, **POLI-**



TIJUANA  
**JUAN MANUEL GASTÉLUM BUENROSTRO...**

Ofrecen misa en su memoria.

**CÍA MINISTERIAL** y **POLICÍA MUNICIPAL**.

Aunque algunas versiones citan que los uniformados recién llegados realizarán trabajos de inteligencia para atacar objetivos prioritarios, sin embargo, basta resaltar que el gobierno federal reforzó su presencia en Baja California con más efectivos para inhibir a los delincuentes.

Como resultado de las ac-



TIJUANA  
**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL...**

El INE aprobó 57 solicitudes de observadores electorales para BC.

ciones emprendidas por los tres niveles de gobierno se han cumplimentado órdenes de aprehensión, cateos, entrega voluntaria de armas, cargadores y cartuchos, retiro de cámaras ilegales, destrucción de laboratorios, entre otras.

En más información, la familia **GASTÉLUM RIVERA** ofreció el pasado lunes una misa

en memoria de **JUAN MANUEL GASTELUM BUENROSTRO**, ex alcalde de Tijuana, quien falleciera el pasado 9 de abril por complicaciones médicas.

La Parroquia María Madre de Dios fungió como escenario para recordar a **JUAN MANUEL "EL PATAS"**, último alcalde emanado del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)**, cuyo personaje no pasó desapercibido durante su gestión ante la opinión pública.

Destacó durante la celebración eucarística la reaparición de **FRANCISCO VEGA DE LAMADRID**, ex gobernador del estado y su esposa **BRENDA RUACHO**, quienes mantenían una relación de amistad con la familia **GASTÉLUM RIVERA**.

También acudió **LORETO QUINTERO QUINTERO**, así como **LIZBETH MATA LOZANO** y **CHRISTOPHER DOMÍNGUEZ**, presidenta del **PAN** en Baja California y Tijuana, respectivamente; y los regidores **GEORGINA ARANA**, **SANDRA MAGAÑA** y **MIGUEL LOZA**.

En otras cosas, el **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)** en Baja California confirmó que a la fecha han aprobado 57 solicitudes para fungir como observadores electorales durante la elección del **PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, que tendrá verificativo el 1 de junio.

La autoridad electoral informó que han recibido 3mil 489 solicitudes, de las cuales validaron 842, siendo autorizadas 57 por parte del Consejo Local y Distritales, previo al cumplimiento de los requisitos emitidos en la respectiva convocatoria.

Las y los interesados en participar pueden acudir a la Junta Local Ejecutiva en Mexicali, o en su defecto a las oficinas distritales localizadas en los municipios de Tijuana, Tecate y la capital del estado.

## ENSENADA

Durante el desarrollo del **DII Foro de Consulta Ciudadana "Por una Ensenada sin personas en situación de calle"**, la presidenta municipal, **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**, mencionó que la **Dirección de Bienestar Social** a cargo de **AYERIM MAGALLÓN GRANADOS**, presentó los resultados de una exhaustiva investigación en la que, con apoyo de estadísticas se enumeraron las circunstancias que atraviesan quienes forman parte de este grupo vulnerable.

Este foro se organizó con el objetivo de diseñar e implementar estrategias coordinadas que atiendan y brinden soluciones efectivas, donde también se realizaron mesas de trabajo en las que participaron representantes de los tres órdenes de gobierno, de los sectores académico, empresarial y asociaciones civiles y otro de los fines en común es implementar políticas públicas que garanticen la dignidad de quienes viven en las calles, atenderles de manera integral con estrategias legales, lineamientos y responsabilidades de una forma transversal, con perspectiva de género y enfoque en el respeto de sus derechos, expuso **CLAUDIA AGATÓN**.

Por otra parte, personal del Instituto de la Mujer de Baja California (**Inmujer-BC**), encabezados por su directora **MÓNICA VARGAS NÚÑEZ**, acudió a las instalaciones del campus Ensenada de la Universidad Autónoma de Durango (**UAD**) a impartir una charla sobre violencia digi-

tal en los entornos escolares, a manera de seguimiento a la instrucción de la gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, de prevenir la violencia en todas sus formas y modalidades.

La propia **MÓNICA VARGAS** destacó ante el alumnado la importancia de este tipo de talleres, ya que permiten sentar las bases para que los jóvenes se conviertan en agentes de cambio y replicadores de buenas prácticas en sus futuras áreas laborales, ya que la charla fue dirigida a estudiantes del área de salud y con ello abonar previniendo los diferentes tipos de violencia contra las mujeres que pudieran presentarse en este sector.

Oportuna la recomendación que hace el representante Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**SADER**) **JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ** a los vacacionistas de Semana Santa que asisten a parques, jardines y centros recreativos, para que extremen precauciones, debido a que el periodo vacacional coincide con el periodo natural de la reproducción de las abejas en esta entidad y en el resto del país.



ENSENADA  
**SILVIA COVARRUBIAS VÁZQUEZ...**

Brinda atención a visitantes de La Misión.

El funcionario considera que las medidas de precaución se deben intensificar en las zonas altamente pobladas con flores, árboles y otro tipo de vegetación, como los parques, balnearios, jardines y otros lugares de esparcimiento, que son ideales para el establecimiento de los enjambres y en caso de toparse con una colonia de abejas, no deben ser molestadas, a fin de evitar accidentes por picaduras, para lo que personal de la **SADER** estará en contacto permanente con las autoridades de Protección Civil, Cuerpos de Seguridad y los propios apicultores de la región, para coordinar acciones y estrategias que permitan una respuesta inmediata ante cualquier reporte sobre la presencia de enjambres.

A pesar de que no ha recibido el apoyo que se requiere para llevar a cabo un trabajo coordinado, la delegada de La Misión, **SILVIA COVARRUBIAS VÁZQUEZ** ha hecho todo lo humanamente posible para ofrecer seguridad a los visitantes a sitios de playa y otros destinos de esa demarcación y en esta tarea, ahora sí que ni siquiera para disponer de horario para atender a los visitantes, toda vez que hay bastante trabajo que realizar y escasos los recursos humanos y económicos de los que dispone como autoridad para sacar la encomienda que le ha sido asignada, pero la funcionaria no se raja, sigue adelante en su tarea de lograr una Semana Santa blanca en La Misión.

PROGRAMAN ACTIVIDADES

# Inicia Mexicali plan para vacacionistas

**PARQUES Y EL BOSQUE DE LA CIUDAD, LISTOS PARA RECIBIRLOS**

MAURICIO HIGUERA  
El Mexicano

MEXICALI.- La ciudad de Mexicali está lista para la Semana Santa, con la apertura de los diferentes parques recreativos y diversos puntos turísticos que hay en el municipio para recibir a los vacacionistas.

Al encabezar el evento, Mis vacaciones en Semana Santa, la

alcaldesa Norma Bustamante Martínez expresó en su mensaje que la capital del estado logró el distintivo Platino el cual reconoce a la ciudad como uno de los mejores destinos a visitar.

Los parques administrados por el gobierno municipal ofrecerán diversas actividades para los niños.

En el caso del bosque de la ciudad, uno de los lugares preferidos por los mexicalenses, se espera una asistencia de 15 mil personas el domingo de pascua, detalló el di-

rector Geovayny López Rodríguez al igual que el Eco parque en el cual se proyecta una asistencia de 6 mil personas, además el lugar cuenta con una zona canina.

También se ofrecerá los días 19 y 20 de abril un evento de búsqueda de huevos de pascua.

En los parques Vicente Guerrero, Juventud 2000 y el Centro de Desarrollo Humano Integral tendrá disponible para los visitantes, asadores, parrillas, así como actividades propias en cada lugar para los menores.



MEXICALI.- Muchos ciudadanos han expresado quejas por la lentitud del sistema para hacer la declaración anual.

VENCER PLAZO EL DÍA 30

## Convoca el SAT a que presenten la declaración anual

MEXICALI.- Autoridades del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en Mexicali, hacen la invitación a los contribuyentes, a presentar la declaración anual 2024 para personas físicas, cuyo plazo vence el 30 de abril.

Patricia Bianeth Espinoza Rodríguez, administradora del organismo fiscal, mencionó que las personas obligadas en cumplir con la disposición legal, son aquellas que recibieron ingresos por salarios de dos o más em-

pleos, si además de salarios, obtuvieron ingresos por otra actividad, o si la totalidad de sus ingresos anuales por este concepto supera los 400 mil pesos.

También deben presentar la declaración, quienes reciben ingresos por arrendamiento, actividades empresariales, enajenación o adquisición de bienes.

De acuerdo con la entrevistada, sólo es necesario contar con una contraseña y la firma electrónica para cumplir con la ley.



MEXICALI.- La capital del estado, espera que los visitantes disfruten con su familia los atractivos turísticos en la etapa vacacional.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EL MEXICANO | emx

VINCULARLAS AL CRIMEN ORGANIZADO

## Quiere el PAN reformas al delito de desapariciones

MEXICALI.- Para fortalecer el marco legal en el tema de las personas desaparecidas, el PAN presentará diversas propuestas en la Cámara de diputados para apoyar a los colectivos de búsqueda en el país.

En rueda de prensa, la diputada federal Eva María Vázquez Hernández platicó que la finalidad es que las desapariciones forzadas sean consideradas como delitos del crimen organizado, así como de la humanidad y con ello, incrementar las penas por la ejecución de estas conductas.

Así mismo, también se propone un fondo de 466 millones de pesos para apoyar a los colectivos para que reciban insumos y dejen de realizar actividades para recordar fondos, además de agilizar el proceso jurídico para que la autoridad comience con el trabajo de ubicar a las personas reportada como desaparecida, así como una mayor capacitación al personal de las fiscalías.

“Ante el alto número de desaparecidos, un total de 70 mil en un sexenio, donde 30 familias diarias pierden a un ser querido y la indolencia de un gobierno que poco le importa resolver el grave problema de los desaparecidos, es que Acción Nacional presentó estas propuestas”, subrayó la congresista.

Por su parte el regidor Manuel Rueda García, reprochó la falta de atención del director de la policía Julián Leyzaola Pérez en apoyar a los colectivos en la ciudad.

“Es criticable que el director busque minimizar el tema, si no es el director, tiene que haber una autoridad que informe sobre el tema, en Baja California desde 2022 no proporciona información al registro nacional de desaparecidos, los colectivos dicen que el estado es el que más fosas clandestinas tiene con 360 al corte del cierre de diciembre de 2024, así como 13 mil cuerpos sin identificar.



MEXICALI.- El PAN, dispuesto en apoyar a los colectivos de búsqueda con más leyes que castiguen las desapariciones.



MEXICALI.- Nueva fecha para el inicio de actividades en las nuevas instalaciones del Registro Civil.

INSTALADAS EN EL TEATRO LUX

## Retrasa Registro Civil la apertura de oficinas

MEXICALI.- Debido a inconvenientes en los trabajos de electricidad y la instalación del servicio de informática, las nuevas oficinas del Registro Civil, situadas en el Teatro Lux en el Centro Histórico de Mexicali, comenzarán sus operaciones hasta el lunes 21 de abril.

La presidenta municipal, Norma Bustamante Martínez, explicó que aún está pendiente el diseño de la marquesina.

“Habrá un módulo en el Ayuntamiento del Centro Cívico para que la gente ubique la nueva dirección. La reubicación es para mejorar los servicios, ya no cabemos en el lugar

está muy chico, detalló la alcaldesa. Asimismo, mencionó que, tras resolver las inquietudes relacionadas con el estacionamiento, todo el personal será reubicado.

Por otro lado, se informó que la renta mensual del inmueble asciende a 400 mil pesos, cuya renta quedó congelada los meses de febrero y marzo.

Finalmente, la presidenta adelantó que la próxima semana el director de la Policía Municipal, Julián Leyzaola Pérez, ofrecerá una rueda de prensa para abordar diversos temas de interés público, ante la negativa de ofrecer información en varias ocasiones por parte del funcionario.

Cualquier información sobre su paradero se agradece comunicar al número de la Fiscalía en Ensenada: (646) 152-2500, extensiones 2560 y 2561.



### EJECUTA FGE ORDEN DE CATEO

# LOCALIZAN EN YONKE 2 VEHÍCULOS CON REPORTE DE ROBO EN TIJUANA

**Reitera la Fiscalía General del Estado su compromiso con la investigación y persecución de los delitos que afectan el patrimonio de los ciudadanos**

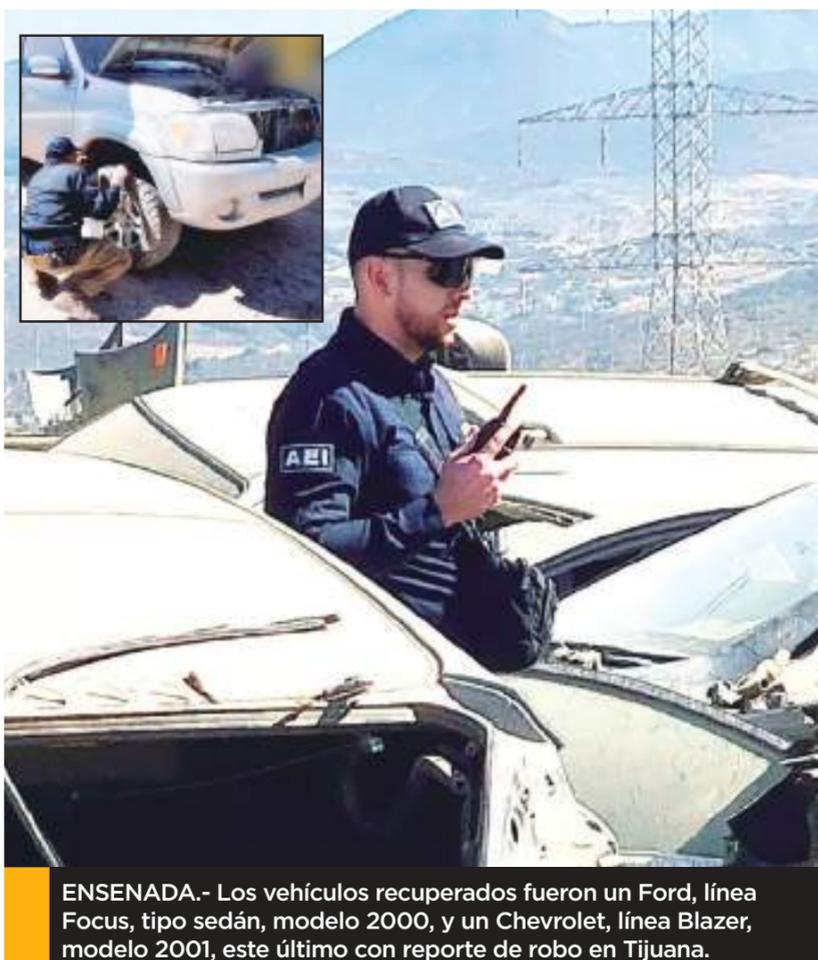
REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Como parte de las acciones permanentes para combatir el delito de robo de vehículos, la Fiscalía Regional de Ensenada, a través de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, localizó dos automóviles con reporte de robo vigente, mediante la ejecución de un orden de cateo.

Lo anterior se realizó el pasado 9 de abril de 2025 en un depósito vehicular ubicado en la colonia Invasión Lázaro Cárdenas.

Durante la intervención, los agentes estatales inspeccionaron las unidades localizadas en el lugar, revisando placas, números de serie y otras características vehiculares, lo que permitió identificar dos automotores con reporte de robo.

El primero de ellos fue un Ford, línea Focus, tipo sedán, modelo 2000, color rojo, con reporte de robo desde febrero de 2024; el otro vehículo es un Chevrolet, línea Blazer, modelo 2001, color negro, reportado como robado en la ciudad de Tijuana.



ENSENADA.- Los vehículos recuperados fueron un Ford, línea Focus, tipo sedán, modelo 2000, y un Chevrolet, línea Blazer, modelo 2001, este último con reporte de robo en Tijuana.

La información recabada será integrada a las investigaciones en curso para fortalecer el esclarecimiento de los hechos y continuar con las acciones correspondientes conforme a la ley.

La Fiscalía General del Estado reitera su compromiso con la investigación y persecución de los delitos que afectan el patrimonio de los ciudadanos, e invita a la comunidad a reportar cualquier hecho delictivo de manera oportuna.

### JARVIN AARÓN "N", EL IMPUTADO



## Sorprendieron a individuo con 8 envoltorios con "cristal"

### Intervenido mientras intentaba abrir un vehículo

ENSENADA.- Durante un recorrido de vigilancia preventiva, realizado por agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), en la colonia Piedras Negras, elementos del Grupo Contra Narcomejudo, detuvieron a un hombre por el delito de posesión de drogas.

De acuerdo con el parte informativo, fue a las 17:25 horas del 13 de abril, cuando los agentes realizaban un recorrido sobre las calles Alameda y Bronce, de dicha colonia, cuando observaron a un individuo manipulando la puerta de un vehículo Mazda 6 color gris.

Al notar la presencia policial, el hombre, identificado como Juan Carlos "N" de 31 años de edad, arrojó un juego de llaves a la vía pública e intentó darse a la fuga.

Una vez alcanzado, los uniformados le realizaron una inspección rutinaria, encontrando entre sus pertenencias ocho envoltorios de plástico color negro, sellados al calor, que contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal.

Posteriormente los elementos policiales procedieron a realizarle una inspección del objeto arrojado, donde observaron que se trataba de siete llaves limadas y dos ganzúas, herramientas frecuentemente asociadas al robo de vehículos.

Ante el hallazgo, los oficiales trasladaron a Juan Carlos "N", a las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, para la investigación correspondiente.

### VÍCTIMA LLAMÓ AL 911

## Vinculan a sujeto por golpear a su novia

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada obtuvo la vinculación a proceso y la imposición de prisión preventiva justificada en contra de Jarvin Aarón "N", imputado por el delito de violencia familiar.

Fue el 11 de abril, aproximadamente a las 10:23 horas, cuando elementos policiales acudieron a un domicilio, del cual se recibió un reporte por parte de la víctima, quien manifestó que su pareja sentimental ingresó al lugar y la agredió físicamente, golpeándola con el puño en las piernas, al tiempo que la insultaba.

Por ello, el agresor, identificado como Jarvin Aarón "N", fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público, quien integró la carpeta de investigación correspondiente.

Durante la audiencia celebrada el 12 de abril, el Juez de Control, tras analizar los datos de prueba presentados por esta representación social, determinó vincular a proceso al imputado y ordenó la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

### DESAPARECIDAS EL 13 Y 5 DE ABRIL

## ACTIVAN PESQUISA PARA LOCALIZAR A 2 MENORES

**¿ME HAS VISTO?**

**KEYRA MARÍA ENRÍQUEZ CASTELLANOS**  
14 AÑOS DE EDAD

Fue vista por última vez el 13 de abril de 2025, en la Colonia Nuevo Reforma, en Ensenada, Baja California.

**Media filiación:** Estatura 1.58 cm, complexión delgada, tez blanca, cabello lacio, color rojo, ojos color café oscuro, nariz mediana, boca chica, labios delgados, peso: 55 kg.

**Señas particulares:** Cicatriz pequeña en la ceja izquierda y aparato dental (Brackets).

**Tatuajes:** Tres estrellas pequeñas cerca del pulgar de la mano izquierda.

**Vestimenta:** Leggings color gris, sudadera color negra con diseño de calaveras, un rompevientos con camuflaje color verde con diseño de calaveras, tenis marca puma color blanco tipo bota, bolsa tipo "riñonera" de marca lululemon color negro y lentes transparentes de sol.

Para aportar información comunicarse al 911 o 089, FGE Ensenada (646) 152-25-00 Ext. 2561.

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a dos menores desaparecidas durante este mes de abril en la ciudad de Ensenada.

Keyra María Enríquez Castellanos de 14 años de edad, fue vista por última vez el día 13 de abril del 2025, en la colonia Nuevo Reforma.

La menor es de estatura 1.58 cm, complexión delgada, tez blanca, cabello lacio, color rojo, ojos color café oscuro, nariz mediana, boca chica, labios delgados y peso: 55 kg.

Como señas particulares, tiene una cicatriz pequeña en la ceja izquierda y aparato dental (Brackets). También tiene tatuadas tres estrellas pequeñas cerca del pulgar de la mano izquierda. Viste leggings color gris, sudadera color negra con diseño de calaveras, un rompevientos con camuflaje color verde con diseño de calaveras, tenis marca puma color blanco tipo bota, bolsa tipo "riñonera" de marca lululemon color negro y lentes transparentes de sol.

Danna Ristel Venegas Peralta de 14 años de edad, fue vista por última vez el día 5 de abril de 2025, en el ex ejido Chapultepec.

Tiene tez blanca, cabello lacio a media espalda de color castaño oscuro, cejas arqueadas y semi pobladas, ojos medianos color café oscuro, nariz mediana y afilada, boca chica con labios delgados. Al momento de su desaparición vestía una sudadera negra y pantalón negro.

Cualquier información sobre su paradero se agradece comunicar al número de la Fiscalía en Ensenada: (646) 152-2500, extensiones 2560 y 2561, al número de emergencia 911, o mediante una llamada anónima al 089.

**¿ME HAS VISTO?**

**DANNA RISTEL VENEGAS PERALTA**  
14 AÑOS DE EDAD

Fue vista por última vez el 5 de abril de 2025, en el ex ejido Chapultepec, en Ensenada, Baja California.

**Media filiación:** tez blanca, cabello lacio a media espalda de color castaño oscuro, cejas arqueadas y semi pobladas, ojos medianos color café oscuro, nariz mediana y afilada, boca chica con labios delgados.

**Vestimenta:** una sudadera negra y pantalón negro

Para aportar información comunicarse al 911 o 089, FGE Ensenada (646) 152-25-00 Ext. 2561.



## Cayó agresor de mujeres

Los agentes se entrevistaron con la víctima, la cual manifestó que momentos antes su esposo había intentado ahorcarla y la amenazó con un cuchillo, por lo que de inmediato se procedió a su detención.

### HERWIN "N", ES INVESTIGADO POR VIOLENCIA

# HOMBRE VA A PROCESO POR TENTATIVA DE FEMINICIDIO

### Se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), con las investigaciones realizadas a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Mujer por Razón de Género, logró obtener la vinculación a proceso de un masculino, a quien se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva, por su probable responsabilidad en el delito de feminicidio en grado de tentativa.

Herwin "N", es investigado por la Unidad de Investigación de Delitos de Violencia Familia La Mesa, debido a que se le relaciona con un hecho registrado el 23 de febrero de 2025, aproximadamente a las 21:15 horas, cuando la víctima se encontraba en un domicilio ubicado en la colonia Libramiento de Tijuana, junto con el imputado.

Fue en ese momento, cuando el hombre comenzó a insultarla y amenazarla con quitarle la vida si llamaba a las autoridades, posteriormente la obligó a subir a un vehículo tipo camioneta, Chevrolet Astro, color gris, y comenzó a asfixiarla con su mano izquierda tomándola del cuello, al mismo tiempo que la golpeaba.

Tras su detención y presentación ante la autoridad judicial, Herwin "N" inició proceso penal, y recibió un auto de vinculación a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa, por lo que le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, y como plazo de investigación complementaria se otorgaron tres meses.



HERWIN "N"

TIJUANA.- Herwin "N", es investigado por la Unidad de Investigación de Delitos de Violencia Familia La Mesa, debido a que se le relaciona con un hecho registrado el 23 de febrero de 2025.

## Ejecutaron dos órdenes de aprehensión por robo

TIJUANA.- En seguimiento a las investigaciones que realiza la Fiscalía Regional de Tijuana, a través de la Agencia Estatal de Investigación, cumplimentó dos órdenes de aprehensión en contra de dos mujeres presuntamente implicadas en hechos distintos relacionados con el delito de robo calificado cometido en establecimientos comerciales abiertos al público.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 4 de marzo de 2024, alrededor de las 21:00 horas, personal de seguridad de una tienda comercial detectó la presencia de una mujer sospechosa en el área de ventas. Al darle seguimiento, observaron que introducía diversos artículos en una bolsa negra y se dirigía a la salida sin realizar el pago correspondiente. Al cruzar la línea de cajas y no presentar comprobante de compra, fue interceptada por el personal y puesta a disposición de las autoridades.

El Juez de Control del Poder Judicial del Estado de Baja California giró una orden de aprehensión por el delito de robo calificado cometido en establecimiento comercial abierto al público. La persona quedó a disposición del juez correspondiente para continuar con su proceso legal.

En otro hecho, ocurrido el 26 de junio de 2024, aproximadamente a las 13:30 horas, personal de guardia de una tienda comercial detectó una conducta similar por parte de otra mujer. Esta se dirigió a la salida del establecimiento sin pagar los artículos que llevaba consigo. Al ser interceptada y no contar con el comprobante de compra, fue entregada a las autoridades para el inicio de la carpeta de investigación correspondiente.

Tras recabar los elementos necesarios y realizar trabajos de localización, se ejecutó la orden de aprehensión en contra de Yudeli Sarahí "N" por el delito de robo calificado cometido en establecimiento comercial abierto al público, quien también quedó a disposición del Juez de Control del Poder Judicial del Estado de Baja California.



TIJUANA.- Ambas ladronas quedaron a disposición de un juez del Poder Judicial del Estado de Baja California.

## Capturaron a agresor de mujeres gracias al aplicativo Botón Morado

TIJUANA.- Una alerta emitida desde la aplicación Botón Morado fue crucial para que agentes de la Policía Municipal detuvieran a un sujeto identificado como objetivo prioritario en el distrito de Natura, tras violentar a una mujer.

Los hechos ocurrieron en el fraccionamiento Puerta Plata donde una mujer, víctima de violencia familiar, en un intento por pedir ayuda utilizó la aplicación Botón Morado, emitiendo una alerta inmediata al Centro de Control y Mando (C2), quienes rápidamente llamaron a la víctima y al no responder llamadas la contactaron vía WhatsApp.

La mujer manifestó estar asustada y que no podía atender llamadas por temor a que su pareja se molestara, encontrándose en un estado agresivo y la había amenazado con un cuchillo, por lo que rápidamente el operador

contactó a la unidad más cercana y en cuestión de minutos, elementos municipales arribaron al domicilio indicado.

Al llegar, los agentes se entrevistaron con la víctima, la cual manifestó que momentos antes su esposo había intentado ahorcarla y la amenazó con el cuchillo, por lo que de inmedia-



"PÁJARO DE CUENTAS"

### DETUVIERON A UN SUJETO VINCULADO A MÚLTIPLES ATRACOS

TIJUANA.- Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), atendieron un reporte por robo con violencia en una gasolinera ubicada sobre el bulevar Cucapah, logrando la detención del presunto responsable y asegurando un arma de fuego, así como dinero en efectivo.

Al tener conocimiento de los hechos, agentes municipales se trasladaron de inmediato al lugar indicado, donde se entrevistaron con la víctima, quien relató que momentos antes el conductor de un vehículo Honda Civic, se detuvo en el área de despacho amenazándolo con un arma de fuego y le exigió el dinero en efectivo.

Tras recibir la descripción del vehículo y del sospechoso, se implementó un operativo de búsqueda en la zona, localizando minutos después la unidad y procediendo con su intervención.

Al abordar al conductor, quien coincidía con las características proporcionadas por el reportante, se localizó un arma de fuego en el área del portavasos, así como dinero en denominaciones de 50 pesos, coincidente con lo reportado por la víctima.

El individuo fue identificado como José Ramón "N", de 36 años, de quien, al verificar sus datos con la Central de Radio, arrojó contar con antecedentes por robo con violencia y asociación delictuosa, así como múltiples detenciones previas por hechos similares, el cual está presuntamente vinculado a nueve robos cometidos en tiendas de conveniencia Oxxo y Petro Seven, en fechas recientes, en los que realizó hasta tres asaltos por día.

Derivado de lo anterior, fue asegurado y puesto a disposición de la autoridad competente, para iniciar la carpeta de investigación.



to se procedió a la detención de Víctor Miguel "N" de 50 años, alias "El May" o "El Mike", el cual se tenía identificado como un generador de violencia en la zona.

Asimismo, al verificar sus datos con la Central de Radio, arrojó contar con una orden de aprehensión cumplida por narcomenudeo y daños, así como antecedentes de portación de arma de fuego, daños en propiedad ajena, maltrato a menores, robo con violencia, entre otros.

Mientras que durante una inspección precautoria le fue asegurada un arma punzocortante tipo cuchillo, y 25 envoltorios de plástico que contenían una sustancia granulada al tacto de lo que parecía ser 'cristal'.

Los agentes brindaron acompañamiento y orientación a la víctima, exhortándola a interponer la denuncia correspondiente y a mantener cerca de ella la aplicación Botón Morado por cualquier situación que pudiera presentarse, mientras que el detenido fue presentado ante la autoridad competente para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.

# EDITORIALES

10A / MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025

## El Tianguis Turístico y eventos relacionados

Estamos a escasos días del Tianguis Turístico 2025, y Baja California se prepara para hacer historia como sede. En el magno evento habrá actividades dirigidas al sector especializado y habrá eventos para el público en general que llevarán la experiencia turística a residentes de ambos lados de la frontera.

La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda indicó que la plataforma no sólo conectará a compradores y prestadores de servicios, sino que también invitará a la sociedad a ser parte activa de la máxima fiesta del turismo nacional.

Expuso que la edición 2025 del Tianguis será del 28 de abril al 1 de mayo en el Baja California Center de Playas de Rosarito y se reunirán más de mil 500 compradores de 40 países, proyectando a la entidad a nivel nacional e internacional. Aunque, por si fuera poco, la celebración comenzará antes con actividades gratuitas dirigidas a la comunidad.

La primera de estas actividades, "Ventana a México", se llevará a cabo el 26 y 27 de abril en Liberty Station, y contará con la participación de al menos 27 estados de México que compartirán su identidad gastronómica y cultural en un horario de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

El 1 y 2 de mayo, de 1 de la tarde a 8 de la noche, el Centro Cultural Tijuana (Cecut) recibirá a "El Gran Taco de México", una muestra culinaria sin precedentes abierta al público, en la que todas las entidades federativas presentarán sus mejores tacos.

Y el cierre será con broche de oro el 3 de mayo en la icónica avenida Revolución, donde se ofrecerá un concierto gratuito con el grupo internacionalmente reconocido Nortec: Bostich + Fussible, así como con la igualmente reconocida internacionalmente Orquesta de Baja California.

En el Tianguis Turístico y sus eventos anexos, Baja California mostrará su riqueza cultural, gastronómica y natural, pero además, se reafirmará su papel como un puente estratégico entre México y el mundo, posicionado como un destino clave para el turismo nacional y extranjero.

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS

## Ser padres



Esta semana vamos abordar el tema de la importancia de ser padres; no solamente de hijos regulares, sino también, con alguna condición dentro de la neurodivergencia. O con alguna discapacidad. Actualmente, en el siglo XXI, ya existen muchas diferencias entre lo que era considerado, ser padres en el siglo XX y lo que es ser padres en la actualidad.

Anteriormente, los padres de familia no consideraban que abrazar a sus hijos era necesario, existía una crianza fría y distante, los que lo hacían se decía, que los malcriaban, así que eran muy diferentes las familias que convivían con sus hijos entre padres, hermanos, abuelos y tíos.

Si nos vamos a la historia en la Segunda Guerra Mundial los gobiernos llevaron a varios niños a diferentes pueblos para resguardarlos desesperados, por la violencia que se había desatado, esos niños al final de todos estos eventos quedaron huérfanos y bajo los cuidados de diferentes casas de salud, en donde los alimentaban y los educaban, pero nunca con la calidez y el cuidado que les podía haber dado su familia, por lo que existe la generación silenciosa, que criaron a la generación X, sin un real apego en el área afectiva.

Como resultado de esto, en muchos de los niños se dejó, una profunda herida de la infancia como etapa del sufrimiento infantil, las investigaciones que posteriormente se fueron realizando, llevaron a resultados interesantes, que les ayudaron a explorar los fenómenos psicológicos, que se encuentran asociados entre los lazos afectivos y los seres vivos, hubo varios estudios tanto con mamíferos, como aves, en los cuales se descubrieron que unos necesitaban de otros y que a determinada edad tenían que soltarlos para que se repitiera la cadena reproductiva. Así después de la investigación de los animales, pasó al hombre, y se descubrió que el vínculo más poderoso que existe, entre el papá y la mamá representa una base segura, para sus hijos desde el vínculo que se forma en el vientre de la madre, y cómo la madre lo alimenta, así también la desvinculación temprana del niño, repercute negativamente en ellos a medida que va creciendo, alterando psicológicamente el comportamiento dentro del contexto social.

La teoría del apego habla sobre la separación y la pérdida y, además, también propone una hipótesis de

que el apego que se establece como seres humanos para formar vínculos afectivos con nuestros cuidadores es para sentirnos protegidos y asegurar la supervivencia. Todo esto nos transporta a la actualidad en donde el sentido del apego es bien definido y sabemos que los niños necesitan de sus padres no solamente por la biología, sino también por la crianza y por el vínculo afectivo que se va formando, para convertir a esa persona en un ser humano, que se vincule con otros y cree a lo largo de su vida relaciones duraderas con sus parejas y amistades así también buenas relaciones laborales y escolares.

Con las amistades cuando eres adulto, puedes tener un gran vínculo, pero nunca comparado como con tus padres, así también como con tu pareja, puedes llegar a tener un apego, ya que la relación es totalmente diferente al de una amistad.

Actualmente, recibimos en terapia a niños con estrés, que antes solamente se miraba en personas adultas, el estrés emocional, el estrés mental, que se desarrolla en nuestro cerebro y explica, cuando te dice el paciente estoy angustiado, estoy preocupado, me siento nervioso, me siento amenazado, todo esto son reacciones y respuestas fisiológicas a la supervivencia que cualquier persona puede sentir. No importa la edad que tenga, pero sí en décadas anteriores el estrés y la ansiedad, así como la depresión, solamente la mirábamos en las personas adultas y hoy en día existen niños con este tipo de situaciones en su vida.

La escuela es toda una institución que nos enseña y nos educa nuestra área intelectual, académica y social, pero cuando hablamos de la familia, de los padres, de los abuelos estamos hablando de una crianza, y es la que va a formar un vínculo emocional y un apego, para cuando nosotros nos convirtamos en personas adultas y seamos productivas en nuestro contexto o seamos un problema dentro y fuera de la sociedad; de padres violentos resultarán hijos violentos; de padres abusivos, tendremos adultos abusivos al momen-

COLUMNA

MTRA. GABRIELA JIMÉNEZ GODOY



## Claudia Sheinbaum en la CELAC: Unidad y Dignidad para América Latina

Vamos a hablar de un momento clave para América Latina: la participación de la presidenta Claudia Sheinbaum, en la novena Cumbre de la CELAC, celebrada en Honduras. Un encuentro que fortaleció la diplomacia regional y encendió una chispa de esperanza por el futuro de nuestros pueblos latinoamericanos.

El pasado 9 de abril, líderes de 33 países de América Latina y el Caribe se reunieron bajo el lema de "unidad". En un mundo sacudido por tensiones comerciales, desigualdades y desafíos globales, la CELAC se convirtió en un espacio para alzar la voz por nuestra región. Y ahí estaba Claudia Sheinbaum, la primera mujer presidenta de México, llevando un mensaje claro: la unidad es nuestra mayor fortaleza.

Su presencia fue un símbolo de compromiso con los ideales de justicia, soberanía y prosperidad compartida que han unido a nuestros pueblos desde las luchas por la independencia.

En el corazón de su discurso, Sheinbaum lanzó una idea poderosa: convocar una Cumbre por el Bienestar Económico de América Latina y el Caribe. ¿Qué significa esto? Una invitación a trabajar juntos para construir una región más fuerte, más justa y más integrada. Se trata de acciones concretas: fortalecer el comercio entre nosotros, impulsar la educación, la ciencia, las energías limpias y la conservación de nuestra biodiversidad.

Imagínense un continente donde ningún país se quede atrás. Donde la riqueza de nuestra cultura, nuestra historia y nuestros recursos naturales se traduzca en prosperidad para todos, no para unos pocos. Sheinbaum habló de una integración económica basada en la prospe-

ridad compartida y el respeto absoluto a la soberanía de cada nación. ¡Eso es pensar en grande!

Nuestra presidenta dejó claro que la unidad no es solo un deseo, es una necesidad urgente. En un mundo donde potencias externas imponen sanciones, bloqueos y políticas que lastiman a nuestros pueblos, como los que enfrentan Cuba y Venezuela, México alzó la voz para decir: basta. No al racismo, no a la criminalización de los migrantes, no a cualquier forma de opresión que intente apagar nuestra dignidad.

Lo que vimos en la CELAC fue un aire de lucha renovada. Sheinbaum habló desde el corazón de la Cuarta Transformación mexicana, un movimiento que pone primero a los pobres y que ahora busca inspirar a toda la región. Nos recordó que América Latina y el Caribe son mucho más que un mapa: son 663 millones de personas, una juventud vibrante, recursos naturales inmensos y un legado de resistencia que no se doblega.

Amigas y amigos, la participación de México en la CELAC nos deja una lección clara: la esperanza no es pasiva, es acción. Es trabajar por una región unida, digna y próspera. La Cumbre por el Bienestar Económico no será solo una idea, es un desafío para que todas y todos, gobiernos, pueblos, tú y yo, nos sumemos a construir ese futuro.

La autora de esta columna es Diputada Federal y Vicecoordinadora de Morena.

to crecer, si no criamos a nuestros hijos con responsabilidad, amabilidad, amor y respeto el día que ellos crezcan, serán nuestro espejo y replicarán el modelo de educación que han recibido en su casa; que puedan seguir normas reglas y límites establecidas dentro de los cánones de la sociedad y que eso a través de los siglos nunca van a cambiar, siempre los buenos modales, las buenas costumbres y la buena crianza, estará por encima de los problemas emocionales o mentales que puedan tener las familias disfuncionales que no atienden la Salud Mental ni de ellos ni de sus hijos. El estrés físico puede manifestarse con dolor, sueño, hambre, frío o alguna incomodidad que tenga tu cuerpo, pero el estrés emocional se mide a través de la frustración, la ansiedad, la envidia, el enojo, el coraje, la ira, la tristeza o el miedo, lo que bloquea al cerebro para conectar de manera eficiente con nuestro cuerpo para

[ilianafrivasa@hotmail.com](mailto:ilianafrivasa@hotmail.com)

dar una respuesta clara en nuestro comportamiento.

Por lo que podemos concluir que una buena crianza es brindarles las herramientas necesarias a los hijos para poder tener una vida plena dentro del círculo de confianza, teniendo una base segura, donde permitan la exploración y el apoyo, de todos los que lo rodean, así también como ser un refugio, y una zona de confort en donde el niño se sienta protegido, es lo que va a crear buenos ciudadanos, estudiantes y buenos seres humanos; si ponemos mayor interés en nuestro verdadero trabajo como padres, en los resultados a largo plazo tendremos los frutos. La educación y la buena crianza forman una amalgama en el desarrollo de todo ser humano sin importar su condición dentro del neurodesarrollo.

Si necesitas ayuda psicológica, comunícate a Jardín Interior, centro especializado en autismo de lunes a viernes de 9 a.m. a 8 p.m al celular 686 158 86 01.

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## EL SUFRIMIENTO SILENCIOSO DE MARIO VARGAS CINCO AÑOS LIDIANDO CON UNA ENFERMEDAD SIN CURA

AL NOBEL LE DIAGNOSTICARON UNA GRAVE ENFERMEDAD EN EL VERANO DE 2020. NO QUISO HACERLO PÚBLICO, PERO SU ENTORNO MÁS ÍNTIMO LO SABÍA. SUS ÚLTIMOS MESES DE VIDA LOS DEDICÓ A VISITAR LOS ESCENARIOS DE ALGUNAS DE SUS NOVELAS MÁS CELEBRADAS

POR MARTÍN BIANCHI  
Agencias

Mario Vargas Llosa sabía desde hace casi cinco años que se iba a morir. Los médicos se lo anunciaron en el verano de 2020. Según explica el entorno más cercano del escritor, una de las primeras cosas que hizo el premio Nobel de Literatura tras recibir la noticia fue escribir una carta a sus tres hijos: Álvaro, Morgana y Gonzalo. En ella, les hablaba de su enfermedad, una enfermedad grave, en su caso sin cura, pero para la que había tratamientos que podían retrasar el desenlace final. La "tribu", como se llaman los Vargas Llosa a sí mismos, no tardó en responder a la llamada del pater familias. La carta sirvió para que el padre se uniera todavía más a sus hijos y para que todos olvidaran definitivamente las desavenencias familiares que surgieron en 2015, cuando el autor de obras como *La ciudad y los perros* y *Conversación en La Catedral* rompió su matrimonio de 50 años con Patricia Llosa para iniciar una relación con Isabel Preysler.

Vargas Llosa, el último de una generación prodigiosa que cambió la literatura latinoamericana y mundial, el último premio Nobel de literatura vivo de América Latina, decidió no hacer pública la noticia de su enfermedad. No quería hablar de eso, al menos no directamente. En el verano de 2019, un año antes de recibir su diagnóstico, reflexionó sobre la vejez y la muerte con la BBC, en el marco de un evento sobre el tema organizado por la Fundación Nobel en Madrid. "La muerte a mí no me angustia", reconoció. "Hombre, la vida tiene eso de maravilloso: si viviéramos para siempre sería enormemente aburrida, mecánica. Si fuéramos eternos sería algo espantoso. Creo que la vida es tan maravillosa precisamente porque tiene un fin. Me gustaría que la muerte me hallara escribiendo, como un accidente, que venga a interrumpir como algo accidental una vida que en plena efervescencia. Ese sería mi ideal".

En esos momentos su vida estaba en "plena efervescencia". A sus 83 años, estaba viviendo un romance casi adolescente con Isabel Preysler —en sus propias palabras, "una gran pasión"— y estaba a punto de publicar su decimonovena novela, *Tiempos recios*. Tras recibir la noticia de su enfermedad, siguió realizando una hora diaria de ejercicio y continuó escribiendo los siete días de la semana. Hablaba de una "iner-



Mario Vargas Llosa murió el domingo 13 de abril, 2025.

cia doméstica" que empezaba con una tabla de gimnasia, unas horas dedicado a escribir hasta el mediodía, tarde de lectura, otra vez ejercicio físico y cena. Pese al diagnóstico, no canceló ningún compromiso. Asistió como invitado de honor a la Feria de Libro de Lima para celebrar el 50 aniversario de la publicación de *Conversación en La Catedral* y viajó con Preysler a Alaska y Marbella. En la Costa del Sol se internó durante 21 días en la Clínica Buchinger para someterse a un ayuno terapéutico. Fue su puesta a punto para luego participar en el Festival Hispanoamericano de Escritores, en Los Llanos de Aridane, y embarcarse en la larga promoción de *Tiempos recios*.

Durante la pandemia de 2020, pasó el confinamiento en casa de Preysler, en la exclusiva urbanización Puerta de Hierro de Madrid. Durante su noviazgo con la exmujer de Julio Iglesias fue un objetivo prioritario de los paparazzi y los cronistas del corazón, pero siempre consiguió ocultar a la prensa sus frecuentes visitas a los médicos.

La enfermedad lo fue acercando cada vez más a su familia. En abril de 2022 fue ingresado en la clínica madrileña donde se estaba tratando. Su hijo mayor, Álvaro, comunicó que la razón de la hospitalización era la Covid 19. En diciembre de ese año, el Nobel rompió con Preysler. "No me arrepiento de nada, absolutamente. La experiencia se vivió y ya está", declaró en febrero de 2023, en vísperas de su ingreso en la Academia Francesa. En esa conversación con Manuel Jabois volvió a hablar sobre la muerte. "Ser inmortal me parecería aburridísimo. Mañana, pasado, el infinito... No, es preferible morir".

Lo más tarde posible, pero morir". También reflexionó sobre la decrepitud: "Lo que yo detesto es el deterioro. Las ruinas humanas. Es algo terrible, lo peor que podría pasarme. Por ejemplo, ahora tengo problemas de memoria. La memoria la tuve siempre muy lúcida. Recordaba las cosas, y noto cómo se ha empobrecido".

Pocos días después de esa entrevista, ingresó en la Academia Francesa en París. Al acto asistieron su exesposa, Patricia Llosa, y sus tres hijos. Entre los invitados también estaban el rey Juan Carlos I y la infanta Cristina. Ese fue su último gran evento público. En julio de 2023 volvió a ser ingresado en la clínica madrileña donde se estaba tratando su enfermedad. Su familia volvió a comunicar que el motivo era la Covid. Pero después del verano, en el mes de octubre, anunció su retirada. Lo hizo de la manera más discreta, con una escueta nota al final de su última novela, *Le dedico mi silencio*. Y en diciembre de 2023 dijo adiós al columnismo periodístico. El 17 de diciembre publicó su última tribuna en *EL PAÍS* después de 33 años.

Desde entonces redujo al máximo sus viajes y sus apariciones públicas. El verano pasado lo pasó en Grecia con su familia y antes de regresar a Perú disfrutó de unos días en su piso de Madrid, rodeado de sus libros. Fue su despedida de España. Los paparazzi consiguieron fotografiarlo saliendo de su casa de la calle de la Flora, a pocos metros del Palacio Real. Se lo veía más delgado y algo desmejorado.

El Nobel decidió pasar sus últimos meses de vida en su querida Lima, rodeado de los suyos y atendido en su

propia casa por un equipo de profesionales. Su exmujer, Patricia Llosa, estuvo junto a él hasta el final. "Me gustaría haber vivido la vida hasta el final y sobre todo no haberme muerto en vida, que es el espectáculo que me parece más triste para un ser humano", dijo el escritor a la BBC en 2019. Lo consiguió, cumplió su voluntad. Este último tiempo lo dedicó a visitar los escenarios limeños de algunas de sus novelas más celebradas: el Colegio Militar Leoncio Prado y el antiguo barrio rojo de Lima, telón de fondo de *La ciudad y los perros*; la cárcel de San Juan de Lurigancho, vinculada a su novela *Historia de Mayta*; o el local donde se levantaba el bar *La Catedral*, que da nombre a *Conversación en La Catedral*.

En el mes de marzo, en vísperas de su 89 cumpleaños, regresó a los lugares donde ambientó sus dos últimas novelas, la zona de Cinco Esquinas, en Barrios Altos, que da nombre a *Cinco Esquinas*, y la inacabada casa donde nació Felipe Pinglo, que le sirvió de inspiración para escribir *Le dedico mi silencio*. El pasado 28 de marzo celebró su aniversario en familia, en su casa limeña. Su memoria estaba más frágil, pero siempre decía que quería ser recordado como escritor. "Aunque uno no sabe en qué forma va a ser recordado, si es que va a ser recordado", aclaraba. No era su preocupación central. Vargas Llosa decía que no escribía para la muerte, que escribía para la vida.

CAPACITACIÓN A SALVAVIDAS, LOS DÍAS 3 Y 4 DE MAYO

# Invita Protección Civil de Tecate certificar un “Verano Seguro”

**A FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD EN ESPACIOS ACUÁTICOS DURANTE LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**ECATE.- Con el objetivo de fortalecer la seguridad en espacios acuáticos durante la temporada de calor, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tecate, lanza una cordial invitación a la próxima Certificación de Salvavidas “Verano Seguro”, dirigida a instructores, guardavidas y todo aquel personal que desempeñe labores en áreas acuáticas.

La capacitación se llevará a cabo los días 3 y 4 de mayo, y busca brindar a los participantes las herramientas necesarias para actuar de manera efectiva y oportuna ante situaciones de emergencia en entornos acuáticos. Durante el curso, se impartirán conocimientos actualizados, así como técnicas y protocolos de actuación fundamentales para salvaguardar la vida de los usuarios.

La inscripción tiene un costo de 300 pesos, mientras que el curso completo asciende a 1,500 pesos, una inversión clave para quienes buscan profesionalizarse o actualizar sus habilidades en materia de salvamento acuático.

Esta certificación cuenta con el

**TECATE.- Invita Protección Civil de Tecate a instructores, guardavidas y todo aquel personal que desempeñe labores en áreas acuáticas, a certificarse como salvavidas.**

respaldo oficial de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tecate, garantizando así la calidad y pertinencia de los contenidos impartidos.

Para mayores informes, así como para asegurar su lugar en esta im-

portante capacitación, se invita a los interesados a acercarse a las oficinas de Protección Civil Municipal para estar preparados este verano, ya que la prevención y la preparación hacen la diferencia.



**ENSENADA.-** El cuerpo de Rosa Simón fue localizado este martes durante una búsqueda realizada en las inmediaciones del Rancho Nicole en Maneadero.

## Localizan, sin vida, a Rosita

**Desapareció el pasado 9 de abril**

**ENSENADA.-** Alrededor de las 13:30 horas de este martes 15 de abril, fue encontrada sin vida la niña Rosa Simón de la Cruz, desaparecida el pasado 9 de abril en las inmediaciones del Rancho Nicole en la delegación de Maneadero.

Los trabajos de búsqueda realizados este día por agentes de la Fiscalía General del Estado, el colectivo La Justicia es para todos y voluntarios, terminó este medio día al encontrar el cuerpo de la menor dentro de un pozo cubierto de agua.

Al momento de ser localizada, Rosita traía la misma ropa con la que aparece en las fotos de búsqueda.

El pasado domingo se realizó una búsqueda con drones por la zona, sin que se lograra localizar nada, hoy fue localizada en los alrededores del arroyo Las Ánimas, en Maneadero.

EN JORNADA “NOS TOCA VISITAR”

## Atiende Rocío Adame a vecinos de Lomas Altas

**PLAYAS DE ROSARITO.-** Como parte de su compromiso con la atención ciudadana y el contacto directo con la comunidad, la presidenta municipal de Playas de Rosarito, Mtra. Rocío Adame Muñoz, encabezó una reunión con vecinos de las colonias Lomas Altas I. El encuentro se realizó bajo el programa “Nos Toca Visitar”, una iniciativa que busca escuchar de primera mano los planteamientos, necesidades y peticiones de los habitantes del municipio.

Durante la fructífera reunión, la alcaldesa Adame Muñoz escuchó atentamente las inquietudes de los vecinos y planteó diversas soluciones a las problemáticas expuestas. Asimismo, reconoció el interés y la disposición de los habitantes por colaborar activamente en el desarrollo de su comunidad, invitándolos a mantener la

organización para lograr mayores beneficios para la zona.

“Reitero mi compromiso con ustedes para buscar el mejoramiento de las condiciones de vida de todas y todos los rosaritenses. Cuando se demuestra voluntad, disposición de servicio y un compromiso genuino con la ciudadanía, se logran grandes cambios”, expresó la Mtra. Adame Muñoz.

La presidenta municipal enfatizó que la prioridad de su gobierno es escuchar, atender y trabajar directamente en las necesidades de los vecinos. En este sentido, se comprometió a dar solución y un seguimiento puntual a las acciones para mejorar la calle principal de la zona y la realización de una jornada de salud para los habitantes.

Adicionalmente, se comprometió a gestionar ante las autoridades correspondientes de

la Comisión Federal de Electricidad el tema del alumbrado público, y ante el gobierno del Estado, el suministro de agua potable, la infraestructura de drenaje y el abasto de medicamentos en el hospital general.

Tomó nota de la preocupación de los vecinos por la presencia de animales (vacas, caballos) que salen de sus propiedades, la necesidad de un espacio para construir un asilo de ancianos y los asuntos relacionados con la seguridad pública, comprometiéndose a dar seguimiento y buscar soluciones a estas problemáticas.

Finalmente, los vecinos de Lomas Altas I agradecieron la presencia de la alcaldesa Mtra. Rocío Adame y demás autoridades, destacando la importancia de estos acercamientos para ser escuchados y atendidos directamente por sus representantes.



**PLAYAS DE ROSARITO.-** La alcaldesa Rocío Adame continúa trabajando de la mano de la gente.

DEL GOBIERNO DE TECATE

## Avanza programa de bacheo

**TECATE.-** Fiel al compromiso de seguir transformando la ciudad para garantizar una movilidad digna para todas y todos, el Gobierno de Tecate continúa fortaleciendo el Programa Permanente de bacheo, acción concreta que responde a las demandas de la ciudadanía y que refleja la voluntad de un gobierno cercano al pueblo.

Esta semana, los trabajos de mejora vial tuvieron lugar en la intersección de la avenida Hidalgo y la prolongación avenida Juárez, justo frente al emblemático Monumento a la Madre. En este punto con alto flujo vehicular, se rehabilitaron 60 metros cuadrados de pavimento con aplicación de carpeta asfáltica, dando atención directa a los daños en la vialidad.

Dicha acción representa la continuidad a los esfuerzos iniciados al comienzo de la presente administración en esa misma zona, por parte del Instituto de Promoción y Desarrollo



**TECATE.-** Continúan realizando trabajos para mejorar la vialidad en Tecate.

Urbano (INPRODEUR), reafirmando con hechos el compromiso de no dejar obras a medias y avanzar hacia un Tecate más digno para todas y todos.

Durante su visita al sitio, el presidente municipal Román Cota expresó que estas acciones reflejan un gobierno que

trabaja por un Tecate al 100, “Esta transformación no se detiene. Estamos en las calles, atendiendo las necesidades del pueblo, mejorando la calidad de vida y fortaleciendo la infraestructura urbana que por años fue descuidada”.

Alfredo Hernández, titular de INPRODEUR, destacó que esta obra no solo mejora la vialidad, sino que también brinda mayor seguridad a las y los tecatenses. “Estamos aplicando los recursos públicos de manera eficiente, priorizando las zonas con mayor afectación, de mayor circulación vehicular y a aquellas colonias con mayor contribución del impuesto predial, siempre escuchando las voces de la gente”, subrayó.

Finalmente, se informa a la comunidad que los trabajos de bacheo en las vialidades continúan de forma permanente en el municipio, por lo cual solicitaron la pac.



elmexicano.com.mx

DEPORTES

**D**

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025  
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

TRAS APROBACIÓN DEL COI

# Presentan el PLAN DE SEDES olímpicas de 2028

LOS ÁNGELES, California.- Este martes LA28 presentó el panorama más completo hasta la fecha del plan de sedes olímpicas de 2028, tras la aprobación de la Junta Ejecutiva del Comité Olímpico Internacional (COI) la semana pasada. Con este plan, LA28 se prepara para albergar a la ma-

FOTO: CORTESÍA



JORNADA 16  
 TORNEO CLAUSURA 2025

MARTES 15 DE ABRIL

0 - 0

1 - 0

2 - 2

2 - 1

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL

VS

HORA: 18:00  
 ESTADIO: BEVA

VS

HORA: 18:00  
 ESTADIO: CORREGIDORA

VS

HORA: 19:00  
 ESTADIO: ALFONSO LASTRAS

VS

HORA: 20:00  
 ESTADIO: EL ENCANTO

VS

HORA: 20:05  
 ESTADIO: OLÍMPICO UNIVERSITARIO

FOTO: CORTESÍA

## TEMPORADA 2025 DEL CIBACOPA

# CAEZONKEYS EN HERMOSILLO

### Los "burro-cebras" sostuvieron su primer partido ante Rayos en la Segunda Vuelta

REDACCIÓN  
 el.mexicano

**H**ERMOSILLO, Sonora.- Tijuana Zonkeys disputó la noche de este martes el primer duelo de la serie ante Rayos de Hermosillo dentro de la segunda vuelta de la Temporada 2025 de la Liga Mexicana de Básquetbol Chevron Cibacopa, teniendo como sede la Arena Sonora. El resultado favoreció a los locales con marcador de 87-74.

Cameron Martin lideró la ofensiva del conjunto fronterizo con 18 puntos, seguido por Alex Williams con 16 y Cameron Mitchell con 14 unidades. Por parte de Rayos, el más destacado fue Khalil Iverson, quien aportó 16 puntos en un duelo donde la intensidad se mantuvo a lo largo de los cuatro periodos. El segundo juego de la serie entre Zonkeys y Rayos está programado para este miércoles 16 de abril a las 20:15 horas, nuevamen-

te en la Arena Sonora, como parte de la jornada 4 de la segunda vuelta. Posteriormente, Tijuana continuará su gira por Sonora con una serie de dos encuentros ante Otioneros de Guaymas, los días lunes 21 y martes 22 de abril en el Gimnasio Municipal de Guaymas, ambos también a las 20:15 horas. Zonkeys regresará a casa para enfrentar a Caballeros de Culiacán en la Arena Zonkeys el sábado 26 y domingo 27 de abril.

PENÚLTIMA JORNADA

## Gana Chivas en casa y aún pelea el Play In

GUADALAJARA.- Los rojiblancos dieron un muy buen primer tiempo, el cual se vio reflejado con el gol de Erick Gutiérrez al minuto 37, quien venció a Julio González con un remate fuera del área. Ya suma tres tantos en su historial ante los enfranjados. En la segunda mitad ambos equipos buscaron el tanto pero el marcador se mantuvo con la



UEFA CHAMPIONS LEAGUE

## RESISTE BARÇA PARA AVANZAR A "SEMIS"

El Barcelona y PSG jugarán la antesala de la final; Real Madrid-Arsenal e Inter-Bayern definen fase hoy

DORTMUND, Alemania.- El FC Barcelona aprovechó la ventaja lograda en el partido de ida (4-0) para regresar a semifinales seis temporadas después a pesar de caer por 3-1 ante el Dort-



Caliente  
 caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
 SIN DEPÓSITO

SPORTS  
 BAJA LA APP EN caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 16 DE ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID VS ARSENAL	-152	+320	+355
19:00	MONTERREY VS AMÉRICA	+156	+245	+168
21:05	PUMAS VS SANTOS	-193	+320	+470

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,762**



**Presentan...**  
VIENE DE LA PORTADA

por cantidad de atletas en sedes de clase mundial en toda la región, mostrando todo lo mejor que Los Ángeles tiene para ofrecer.

"Le prometimos al mundo unos Juegos Olímpicos increíbles y hoy nos enorgullece compartir el plan que los hará realidad", declaró Reynold Hoover, director ejecutivo de LA28, "Los Ángeles es el epicentro del deporte, la cultura y el entretenimiento, y cada sede seleccionada para los Juegos de 2028 brindará a los atletas y aficionados la mejor experiencia posible.

La zona olímpica en Los Ángeles se extenderá hacia el norte hasta el Área Recreativa de Sepulveda Basin, que albergará eventos olímpicos por primera vez en la historia en 2028, donde el baloncesto 3x3 y el pentatlón moderno se unirán oficialmente a otras disciplinas de alto impacto, como el BMX Freestyle, las carreras de BMX, el skateboarding park y el skateboarding street.

También en el Valle de San Fernando, el squash hará su debut olímpico en uno de los escenarios más emblemáticos y reconocibles de Hollywood en películas como Matar a un ruiseñor y Regreso al futuro, Courthouse Square, en el lote de Universal Studios.

La pintoresca y vibrante costa de Venice Beach será la nueva sede del Triatlón, que se trasladará desde Long Beach. Este histórico barrio costero de Los Ángeles también albergará las salidas oficiales de los recorridos del Maratón y el Ciclismo de Ruta. Los recorridos y las llegadas tanto del Maratón como del Ciclismo de Ruta se confirmarán y anunciarán próximamente.

El boxeo, reincorporado al programa deportivo de 2028 por el COI el mes pasado, celebrará las preliminares en el Teatro Peacock del centro de Los Ángeles y las finales en la Arena del centro de Los Ángeles. Esta actualización maximiza el uso de estas dos sedes de clase mundial, que también albergarán eventos de halterofilia en el Teatro Peacock y gimnasia artística y trampolín en la Arena del centro de Los Ángeles.

El pasatiempo favorito de Estados Unidos captará la atención mundial cuando el béisbol regrese a los Juegos Olímpicos en el Dodger Stadium, en el centro de Los Ángeles, uno de los estadios más emblemáticos del mundo. Ha albergado innumerables partidos que han batido récords, incluyendo 11 Series Mundiales, la más reciente en 2024, y seguirá batiendo récords en 2028.

Los Ángeles - Ciudad anfitriona  
- Baloncesto 3x3 en Área Recreativa de Sepulveda Basin.  
- Béisbol en el Dodger Stadium en el centro de LA.  
- Boxeo en el Teatro Peacock del centro de Los Ángeles (preliminares), Arena del centro de Los Ángeles (finales).  
- Ruta ciclista en Venice Beach (punto de partida).  
- Maratón en Venice Beach (punto de partida).  
- Pentatlón moderno en la cuenca de Sepúlveda.  
- Gimnasia Rítmica en el Centro Deportivo de la USC.  
- Squash en el estacionamiento de Universal Studios.  
- Triatlón en Venice Beach.  
- Carson - Ciudad sede  
- Tiro con arco en el estadio de Carson.  
- Long Beach - Ciudad sede  
- Voleibol de playa en la playa Alamitos.  
- Remo costero en el paseo marítimo de Long Beach.  
- Tiro al blanco en el Centro de Convenciones de Long Beach.  
- Escalada deportiva en el Estadio de Convenciones de Long Beach.  
- Anaheim  
- Voleibol en la Arena de Anaheim.  
- Arcadia  
- Ecuestre en el Parque Santa Anita.  
- Pomona  
- Cricket (T20) en el recinto ferial de Pomona.  
- San Clemente  
- Surf en la playa Trestles.  
- South El Monte  
- Tiro con escopeta en el Shotgun Center El Monte.



FOTO: CORTESIA

El inicialista mexicano terminó la paliza a los Medias Rojas.

**MUESTRA PODERÍO OFENSIVO**

# DESTACA ARANDA EN INICIO DE RAYS

El pelotero tijuanense solamente es superado por Aaron Judge

REDACCIÓN  
el.mexicano

**T**AMPA, Florida.- Lo que el tijuanense Jonathan Aranda ha hecho para comenzar la temporada es impresionante.

El inicialista mexicano de los Rays terminó la paliza del lunes a los Medias Rojas con una línea ofensiva de .395/.460/.698, lo que le daba un OPS de 1.158 que ocupaba el segundo lugar entre todos los bateadores calificados al concluir la jornada.

¿El único bateador por delante de él? El reinante Jugador Más Valioso de la Liga Americana, Aaron Judge. Los siete dobles de Aranda lideran el Joven Circuito y sus nueve extrabases lo ponen

de segundo, detrás de Judge y Spencer Torkelson.

Pero lo que Aranda ha hecho para empezar la campaña no es sorprendente.

"Es lo que estabas esperando", dijo el segunda base Brandon Lowe. "Siento que todos vieron lo que estaba haciendo en Triple-A todos vieron lo que estaba haciendo en el Entrenamiento de Primavera y todo esto. Y piensas, 'Está bien, hombre. Va a suceder. Va a encontrar la fórmula'".

De hecho, esto es lo que los Rays esperaban de Aranda, y lo que el jugador de 26 años esperaba de sí mismo. El bateador zurdo ha rendido en todos los lugares en los que ha estado... excepto en las Mayores. En partes de las

últimas tres temporadas, bateó apenas .222/.309/.382 en 333 visitas al plato.

Su tiempo de juego con los Rays llegó en ráfagas, pero su producción nunca igualó los números de videojuego que acumuló en Triple-A: Una línea ofensiva de .316/.413/.546 con 50 jonrones, 50 dobles y 185 carreras impulsadas en 231 partidos del 2022 al 2024. Ahora, está viendo acción de forma regular (al menos contra lanzadores derechos) como inicialista de los Rays, y está aprovechando al máximo la oportunidad.

"Han sido más las oportunidades que me han dado", aseguró Aranda. "Vengo trabajando durante los últimos años y ahora, tener la oportunidad es algo genial. Y se está notando".

**Gana ...**

VIENE DE LA PORTADA

nima diferencia. Con este resultado los rojiblancos se mantienen en la pelea por el play-in, se colocan momentáneamente en décima posición. Por su parte, Puebla se mantiene antepenúltimo con sólo nueve unidades.

Chivas ganó en Liga MX bajo el mando de Gerardo Espinoza por primera vez, rompió una racha de cinco partidos sin triunfo, misma cantidad que tuvo con el español García Junyent. Para mantenerse en zona de Liguilla necesita que Pumas no gane.

SE DIVIDEN UNIDADES

En la bella airosa ambos equipos se dieron cita a sabiendas que de ganar este encuentro, vislumbrar un panorama más claro en su búsqueda a la clasificación directa a los Cuartos de Final. Es así como en un duelo de poder en la primera mitad, ambos equipos se aproximaron, sin embargo, el encuentro terminó sin goles en la pizarra.

Con este resultado, los Tuzos suman 28 unidades y son sextos en la clasificación, mientras los felinos marchan como el tercer mejor equipo en la tabla con 30 puntos.

Tigres solo tiene una derrota con Guido Pizarro, pero no ha ganado como visitante. Suma 30 puntos y alcanzó esta marca por cuarto torneo consecutivo y por sexta vez en los últimos siete.



Será la primera ocasión que el veterano subirá a la lomita desde agosto del 2024.

CONTINÚA REHABILITACIÓN

## Tendrá Kershaw apertura en AAA

LOS ÁNGELES, California.- El miércoles, el zurdo de los Dodgers, Clayton Kershaw, estará listo para dar un gran paso en su recuperación tras múltiples cirugías durante el receso de temporada.

Será entonces cuando Kershaw se subirá a la lomita con Triple-A Oklahoma City para enfrentar a los Rainiers de Tacoma, la filial Triple-A de los Marineros, en el Chickasaw Bricktown Ballpark a las 9:05 horas (tiempo del Pacífico). La apertura de rehabilitación marcará la primera acción de Kershaw en un juego organizado desde su salida abreviada contra los D-backs el 30 de agosto del 2024.

El zurdo estelar abandonó aquel partido en la segunda en-

trada debido a dolores en el dedo gordo del pie izquierdo. Finalmente se perdió el resto de la temporada, incluyendo la trayectoria de los Dodgers hacia el título de Serie Mundial. Se sometió a operaciones en ese dedo y en la rodilla izquierda en noviembre.

El tres veces ganador del Premio Cy Young está entrando en su 18va campaña en las Grandes Ligas, todas con los Dodgers, y está a sólo 32 ponches de los 3,000. Actualmente, se encuentra en la lista de lesionados de 60 días y es elegible para ser activado en mayo, pero no se espera que haga su debut en MLB en esta temporada hasta junio, como lo más pronto.

**Resiste ...**

mund en Alemania. Los azulgranas ganaron en el global de la eliminatoria por 5-3.

El Dortmund se presentó en el BVB Stadium con la clara misión de mejorar sus prestaciones de la ida y lo hizo desde el primer momento. El conjunto local ganó en intensidad y en orden, dos aspectos clave para poner en problemas al Barcelona. Serhou Guirassy marcó a lo 'panenka' en el 11' con su undécimo gol de la Champions League y eso le dio alas al equipo de Niko Kovač.

No fue un dominio local apabullante, pero el Dort-

mund logró llevar peligro a la portería rival desde todos los frentes: con remates tras tiros de esquina, en saques a balón parado y en internadas individuales.

A pesar de ello, sus disparos siempre tuvieron el mismo final, las manos de Wojciech Szczęsny, que minimizó los daños ocasionados por el ataque amarillo en las ocasiones de Rami Bensebaini y Karim Adeyemi.

Los locales saltaron al césped tras el descanso más enchufados que su rival y, tras una doble parada espectacular del meta azulgrana en el 48', Guirassy firmó su segundo gol de la noche con un testarazo dos minutos más tarde

a la salida de un tiro de esquina. El aluvión amarillo fue frenado cuatro minutos después cuando Bensebaini se marcó en propia puerta tras un centro potente de Fermín López.

Ese gol azulgrana disminuyó el caudal ofensivo del Dortmund en la segunda parte, por lo que el cuadro local - a pesar de que Guirassy hizo el tercero con un zurdazo potente a 15' del final - no pudo completar la heroica tarea que afrontaba. Los hombres de Hansi Flick regresan, de esta forma, a unas semifinales de la Champions League tras seis temporadas y se medirán al ganador del Bayern - Inter.

## ALTAS EXPECTATIVAS

# Triatletas van por boleto a ON 2025

TIJUANA.- Un total de 36 triatletas representarán a Baja California en el Campeonato Macro Regional de Triatlón, que se llevará a cabo del 25 al 27 de abril en Ciudad Madero, Tamaulipas, con el objetivo de obtener su clasificación a la Olimpiada Nacional 2025.

El grupo bajacaliforniano viaja con altas expectativas, con la meta de clasificar a más del 60% de sus atletas en las modalidades de Acuatlón, Duatlón y Triatlón, en categorías que abarcan desde los 13-15 hasta los 20-23 años.

“Tenemos un grupo muy competitivo, con atletas consolidados y otros que vienen en ascenso. El objetivo es llegar al nacional con una selección sólida que pueda pelear por medallas”, expresó Javier González, presidente de la Asociación Estatal de Triatlón.

El dirigente destacó el crecimiento mostrado por los triatletas

durante el selectivo estatal, lo que refuerza la confianza en lograr buenos resultados en el Macro Regional. “Vimos evolución y madurez en varios de los muchachos. Aunque el nacional tiene sus propios retos, vamos con un grupo preparado y con posibilidades reales de destacar”, agregó.

En la edición pasada, Baja California subió a lo más alto del podio gracias a Regina Medina, quien se consagró campeona nacional en la modalidad de Acuatlón, logrando una histórica medalla de oro tras una década sin preseas doradas en esta disciplina para el estado.

Además de Baja California, en el evento participarán atletas de los otros diez estados que conforman la Macro Región “A”: Chihuahua, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nuevo León, Coahuila, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Tamaulipas.



La delegación tiene como objetivo clasificar al 60% de sus atletas.

FOTO: CORTESÍA

## A DEPORTISTAS DESTACADOS

# INICIA EL INDE CON ENTREGA DE BECAS

TIJUANA.- Como parte del compromiso con el desarrollo del talento deportivo, el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC) dio inicio a la entrega de becas a atletas medallista en Olimpiada Nacional y de alto nivel. El evento se llevó a cabo en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana y contó con la presencia de figuras de talla olímpica.

En un emotivo encuentro, la directora general del INDE BC, Laura Marmolejo, reconoció el esfuerzo, disciplina y compromiso de los deportistas que han puesto en alto el nombre del estado.

“Ustedes son un ejemplo para las juventudes de Baja California. Porque en Baja creemos en nosotros mismos, y eso es muy importante. Estamos muy contentos de poder seguir impulsando y reconociendo

el trabajo que realizan día con día”, expresó Marmolejo ante los atletas reunidos.

Entre los deportistas presentes destacó la taekwondoísta Daniela Souza Naranjo, clasificada a los Juegos Olímpicos de París 2024, quien recibió el apoyo con gratitud y motivación: “Es importante este apoyo. Me siento muy contenta de recibir esta beca para seguir preparándome y esforzándome para lograr mis objetivos”, afirmó.

También participaron en el evento figuras como Darío Rodríguez, atleta internacional; Dylan Flores, medallista en Luchas Asociadas en Olimpiada Nacional; Zacarías Pule y Christopher Hernández, de parapowerlifting; Karina Martínez, campeona parapanamericana de boccia; Francisco Octavio Morgan, tirador deportivo; y el arquero internacional Carlos Manuel Flores.



Reconocen el esfuerzo de medallistas nacionales y figuras de alto rendimiento.

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

## RUMBO A JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR

# NICOL GUZMÁN, A LA SELECCIÓN DE CANOTAJE

## La bajacaliforniana ya fue subcampeona panamericana en Sarasota 2024

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- La selección nacional de canotaje, que competirá en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, quedó conformada por 12 deportistas, seis mujeres y seis hombres, entre quienes destaca la bajacaliforniana Nicol Guzmán, medallista de plata del Campeonato Panamericano de Canotaje Sarasota 2024.

Los 12 seleccionados están conformados por cuatro hombres y cuatro mujeres de la especialidad de kayak, así como por dos hombres y dos mujeres de canoa. Los designados superaron el proceso selectivo interno, para lo cual realizaron concentraciones de preparación en las instalaciones de Villas Tlalpan de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y en la Pista Olímpica de

Remo y Canotaje “Virgilio Uribe”, en Cuernavaca.

Entre los seleccionados también se encuentran Alexander Popa, Ana Paola Ureña y José Enrique Gil, quienes se coronaron en sus respectivas pruebas en los Nacionales CONADE 2024 (ahora Olimpiada Nacional CONADE).

Respecto a la preparación que llevará el equipo, rumbo a la justa juvenil continental, Juan Carlos Rovalo, presidente de la Federación Mexicana de Canotaje (FMC), detalló, “la concentración sigue en CONADE y a partir del 4 de mayo se van tres semanas a Europa para continuar con su preparación y participar en las Copas del Mundo de Szeged, Hungría y Poznan, Polonia”.

Las competencias de canotaje de la segunda edición de Juegos Panamericanos Junior están programadas para realizarse del 20 al 22 de agosto, en Paraguay.

## DEPORTISTAS

### KAYAK VARONIL

1. Juan Fernando Rodríguez Moran (Jalisco)
2. Diego Alexander Popa Olivella (Tamaulipas)
3. Mauricio Ureña Cardín (Tamaulipas)
4. Jahir Zúñiga Ramos (Querétaro)

### KAYAK FEMENIL

5. Naomi Yazmín Campos Rodríguez (Jalisco)
6. Ana Ximena Hernández Rodríguez (Nuevo León)
7. Ana Paola Ureña Cardín (Tamaulipas)
8. Daniela Samara Salazar Bodero (Nuevo León)

### CANOA VARONIL

9. José Enrique Gil Rodríguez (Jalisco)
10. Emiliano López Lucas (Jalisco)

### CANOA FEMENIL

11. Nicol Guzmán Pimentel (Baja California)
12. Ana Cecilia Martínez González (Ciudad de México)

## RUMBO A OLIMPIADA NACIONAL

# BUSCARÁ BC REFRENDAR TÍTULO EN AGUAS ABIERTAS

TIJUANA.- Con una sólida base de preparación y resultados destacados en el reciente selectivo nacional en Puerto Morelos, Quintana Roo, la selección de Aguas Abiertas de Baja California se declara lista para refrendar su título por equipos en la Olimpiada Nacional 2025. Así lo aseguró Raúl Palma, presidente de la Asociación Estatal de Natación y Aguas Abiertas.

El representante bajacaliforniano quedó conformado por 18 atletas, quienes buscarán conquistar el que sería el trigésimo tercer campeonato consecutivo por entidades federativas en esta disciplina. Palma destacó el alto nivel competitivo de sus nadadores, quienes dominaron en varias categorías durante el selectivo, incluyendo una victoria con más de dos minutos de ventaja.

“Por el desempeño y las marcas obtenidas, tengo plena confianza en que volveremos a ser campeones nacionales. Este resultado confirma que Baja California tiene el mejor



El equipo estatal competirá con siete seleccionados nacionales.

FOTO: CORTESÍA

programa de aguas abiertas en México”, afirmó.

En los Nacionales Conade 2024, celebrados en Campeche, el equipo obtuvo seis de las ocho medallas de oro en disputa, consolidando su hegemonía en la disciplina. No obstante, Palma advirtió que el dominio podría no ser tan amplio este año debido a la participación limitada en la categoría 20-22 años, donde habrá más preseas en juego.

Aun así, la plantilla cuenta con

siete nadadores que se ganaron su lugar en el Campeonato Panamericano que se llevará a cabo en Colombia. Entre ellos, Sharon Guerrero y Alan González buscarán clasificarse a los Juegos Panamericanos Junior y competir también en el Mundial de Aguas Abiertas en Singapur.

Otros atletas como Regina Medina, Michelle Luján, Armando Díaz, Yaretti Lomelí y Kevin Javier Vázquez participarán únicamente en el Panamericano, debido a su rango de edad.



FOTO: CORTESÍA

## ESTE VIERNES CONTRA AGUASCALIENTES

# ABRIRÁ JORGE PÉREZ EL JUEGO INAUGURAL

**El derecho de Arizona fue designado por Toros como su abridor, será en el Juego Inaugural de temporada**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- Jorge Pérez cargará con el honor y la responsabilidad de abrir el juego inaugural el viernes 18 de abril, cuando Toros de Tijuana inicie su recorrido en la temporada 2025 contra Rieleros de Aguascalientes en el Estadio del Cerro Colorado.

El derecho de 31 años cumplirá con su sexta temporada en Liga Mexicana de Beisbol (LMB) y fue el elegido por el cuerpo técnico que comanda el manejador, Óscar Robles, para hacerse cargo del primer com-

promiso oficial de la nueva campaña. Jorge Antonio Pérez será el duodécimo serpentinerero diferente con el privilegio de iniciar el duelo de apertura con la novena tijuanaense. Sólo Walter Silva abrió dos juegos inaugurales al lanzar el primer juego del 2014 y 2015.

El brazo de Tolleson, Arizona, debutó con Toros de Tijuana el 9 de abril del 2019. Su récord con la embestida es de 10-3 en ganados y perdidos en 73 juegos, de los cuales 22 fueron como abridor.

La temporada 2024 fue su mejor exhibición al terminar con 8-1 y efectividad de 3.13 en catorce aperturas de 69 entradas en las que pon-

chó a 49 rivales y regaló catorce bases por bolas. Fue convocado al Juego de Estrellas de LMB.

Para el sábado los Toros de Tijuana contarán con el colombiano Julio Teherán, quien vivirá su segunda etapa con el conjunto fronterizo, mientras que el domingo se subirá al montículo el estadounidense Ben Braymer, para completar la serie inaugural contra Rieleros de Aguascalientes.

La rotación de Rieleros de Aguascalientes para la serie inaugural de viernes a domingo será con el nicaraguense Ronald Medrano, el dominicano Elniery García y el estadounidense Deylen Miley.



FOTO: CORTESÍA

### RÉCORD

SU RÉCORD CON TOROS ES DE 10-3 EN GANADOS Y PERDIDOS EN 73 JUEGOS, DE LOS CUALES 22 FUERON COMO ABRIDOR

El derecho de 31 años cumplirá con su sexta temporada en la LMB.

# SOSTENDRÁ XOLOS PENÚLTIMO DUELO

POR ARLENE MORENO  
El Mexicano

**MAZATLÁN, Sinaloa.-** Xolos de Tijuana disputará su penúltimo compromiso en el torneo Clausura 2025 de la Liga MX este miércoles cuando visite a Mazatlán en el estadio El Encanto, en partido correspondiente a la jornada 16 que se llevará a cabo a partir de las 20:00 horas.

Aún cuando conserva posibilidades matemáticas para disputar la fase final del certamen, "La Jauría" llegará al encuentro ante Mazatlán prácticamente eliminado, ya que los tijuanaenses necesitan ganar sus últimos dos compromisos del torneo y esperar una serie de combinaciones que favorezcan su causa.

Tijuana tendrá en contra que los "Cañoneros" son uno de los equipos con oportunidad de acceder al Play-In, al ubicarse en el décimo primer sitio de la clasificación general con 17 unidades, por lo que el equipo local estará obligado a buscar el triunfo para colocarse dentro de los diez mejores equi-

pos en la tabla de posiciones.

Mazatlán además se encuentra obligado a buscar los tres puntos ante Xolos, ya que actualmente se encuentra en el último puesto de la tabla de cocientes y el permanecer en dicha posición, sería un impedimento para que el equipo pueda jugar la fase de Play-In.

Xolos, que posee 13 puntos para en-

contrarse en el antepenúltimo lugar en la tabla general, tendrá a su favor que cuenta con tres victorias en el historial de los últimos cinco enfrentamientos contra Mazatlán, además de que los locales no podrá contar con el delantero Nicolás Benedetti, líder de goleo en el equipo, debido a que fue suspendido por acumulación de tarjetas.



La Jauría disputará sus últimos dos compromisos en calidad de visitante.

FOTO: CORTESÍA



El equipo tuvo un par de encuentros en la jornada.

FOTO: CORTESÍA

## Mantiene Tigres el liderato en Juvenil

**TIJUANA.-** Tigres mantuvo su calidad de invicto en Juvenil Femenil con doble victoria el viernes 11 de abril en la jornada siete de la Temporada Waldo García Meza 2025, de la modalidad de americano Flag 5.

El conjunto del Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, tuvo un par de encuentros en la jornada celebrada en casa de las campeonas defensoras de la división.

El primer encuentro para Tigres fue contra el club TGN Tijuana que sirvió para abrir la actividad de Friday Night Lights y el marcador de 40-19 fue favorable para el conjunto entrenado por Waldo García.

Una hora después Cobach Nueva Tijuana enfrentó a la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, y aquí las felinas no tuvieron piedad al ganar 95-0, lo que marca el mayor margen de victoria en cualquier división esta temporada.

Hubo otros dos encuentros en Juvenil Femenil durante la jornada previa al receso de Semana Santa: Tigres Negros tuvo una gran batalla de 27-26 contra Jaguares, de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC).

El otro encuentro de la categoría tuvo a TGN Tijuana en búsqueda de reponer la caída del inicio de la jornada al enfrentar a Coyotes, de Tijuana, y lograron el triunfo 34-6 para darle segunda derrota a Xochicalco.

La categoría más activa de la jornada fue Varsity Varonil con seis encuentros siendo el primero entre Jaguares Blanco y Tigres, siendo el triunfo para Cobach Nueva Tijuana por marcador de 39-7.

Jaguares Blanco tuvo otro duelo una hora después al enfrentar al Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Tijuana, y Zorros controló 39-19 en lo que fue el primero de sus dos triunfos de la jornada.

Todavía el viernes 11 de abril, Jaguares Azul enfrentó a Águilas, del Instituto México, en una rivalidad clásica siendo el triunfo para los felinos 25-24 para cerrar la actividad de la división del viernes.

Para el sábado 12 de abril hubo tres encuentros de Varsity Varonil, al empezar con Zorros, de Cetys Tijuana, con victoria de 20-12 sobre Jaguares Azul para amarrar el segundo triunfo de su jornada.

Tigres tomó la Cancha 2 a las 10:00 horas para enfrentar a Sharks, Colegio Argentino Los Pibes (CALP), y en un cerrado encuentro los felinos superaron 27-24 a los porteños en su terreno.

En el cierre de la jornada, Sharks regresó a la cancha ahora para chocar con Jaguares Azul, y en esta ocasión los ensenadenses lograron el triunfo con marcador de 37-19 para concluir la actividad de Varsity Varonil.

Así llega el cese de actividad por Semana Santa de la Temporada Waldo García Meza 2025, con el retorno a las acciones para el primer fin de semana del mes de mayo con la jornada ocho.



FOTO: CORTESÍA

## Boldemex, campeón en liga Tino Rentería

**TIJUANA.-** Tras 32 semanas de actividad en la liga de boliche Tino Rentería, Boldemex logró coronarse en la competencia que es celebrada por las noches en un popular establecimiento para practicar la disciplina en la ciudad.

Boldemex destacó como uno de los mejores equipos en el torneo, luego de acumular una marca de 19-1 en el transcurso de la temporada 2025 del certamen, que convocó a 20 equipos cada semana en busca de definir a su monarca.

Los integrantes de Boldemex son Alex Rodríguez, Enrique Rodríguez, Maribel Orozco, Brayan Cano y Pedro Rodríguez, quienes lograron un acumulado de 14,666 pinos derribados, para un juego alto de 766 y una serie alta de 2, 132.

Para coronarse en la cuarta vuelta de la campaña, Boldemex logró imponerse a Big Monster, que también se mantuvo a lo largo de la temporada como uno de los mejores equipos de la competición que tiene lugar cada miércoles por las noches.

Los conjuntos que completan el grupo de los mejores a lo largo del torneo son Los Compadres y Pin Breakers, que durante la temporada estuvieron alternando entre sí la cima de la clasificación general de la competición.



# MÉXICO Y EL MUNDO

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



## Aparecen 3 de 6 desaparecidas en Coacalco

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Abril (Reporte Índigo).- El pasado 11 de abril amigos y familiares de seis mujeres desaparecidas en el

Pág 3

/IC

MIGRACIÓN



### DEPORTACIÓN

El presidente estadounidense dijo que su gobierno trabajaría con los indocumentados que sean "buenos", para que regresen "lo más rápido posible" a Estados Unidos.

OFRECE REGRESO A LOS "BUENOS"

# Dará Trump dinero y boleto de avión, a autodeportados

EL REPUBLICANO TAMBIÉN SUBRAYÓ QUE QUIERE AYUDAR A LOS HOTELES Y GRANJAS A CONSEGUIR LOS TRABAJADORES QUE NECESITAN Y RECOMENDAR PERSONAS PARA OCUPAR LAS VACANTES NECESARIAS

AGENCIAS  
Agencia Reforma

WASHINGTON, DC, 15 de Abril.- El presidente Donald Trump afirmó el martes que le quiere dar dinero y un boleto de avión a cualquier inmigrante que esté en el país ilegalmente y haya optado por "autodeportarse", además de realizar labores para que aquellos que son "bue-

nos" regresen a Estados Unidos, lo que representa un marcado giro respecto a habitual retórica de línea dura en materia de inmigración.

Trump, quien hizo campaña con la promesa de llevar a cabo deportaciones a gran escala, declaró durante una entrevista grabada con Fox Noticias que se emitió el martes que su gobierno está enfocado actualmente en sacar a los

Pág 3



Michoacán emitirá hoy un decreto para restringir la interpretación de narcocorridos, en espectáculos masivos.

### PROHIBEN EN MICHOCACÁN LOS NARCOCORRIDOS

MORELIA, Michoacán, 15 de Abril (Reporte Índigo).- Los narcocorridos podrían tener los días contados en algunos escenarios de México. El estado de Michoacán alista una medida para prohibir la interpretación de este tipo de canciones en eventos públicos y masivos, por

Pág 3

DOS HERIDOS

# Asesinan a 4 en cancha de Salamanca

AGENCIAS

SALAMANCA, Gto., 15 de Abril.- La tarde del lunes se registró un ataque armado en un campo de fútbol ubicado en la comunidad de Cárdenas, donde lamentablemente cuatro personas perdieron la vida, y dos más resultaron heridas.

Las víctimas fueron atacadas a balazos cuando se encontraban jugando fútbol, en compañía de sus hijos, en las canchas deportivas de la comunidad de Cárdenas.

Apenas el domingo 16 de marzo de 2025, ocho jóvenes de un grupo católico fueron asesinados a balazos, cuando se encontraban conviviendo en la cancha de usos múltiples de la comunidad San José de Mendoza, en Salamanca.

Sicarios en Guanajuato siguen el mismo modus operandi

De acuerdo al reporte de las

Pág 3



De diversión a tragedia; asesinan a 4 personas que jugaban fútbol en Salamanca, Guanajuato.

VERACRUZ



## PERIODISTA SUFRE ATENTADO CON BOMBAS MOLOTOV

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Abril (Agencias).- Eduardo Segura, periodista del portal "Jarocho Informativo", sufrió un atentado en el que dos sujetos a bordo de una motocicleta lanzaron bombas

Pág 3

# Inicia en mayo programa de Salud Casa por Casa

NATALIA VITELA Y  
ERIKA HERNÁNDEZ  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Abril.- A partir de mayo, adultos mayores y personas con discapacidad recibirán atención médica en sus domicilios por parte de médicos y enfermeras con base en el programa Salud Casa por Casa, informó Ariadna Montiel, Secretaria de Bienestar.

El protocolo de atención por parte de médicos y enfermeras consistirá, en primera instancia, en elaborar la historia clínica de los adultos mayores y de las personas con discapacidad, explicó

la funcionaria.

"En mayo, las enfermeras ya saldrán a realizar la primer visita. Estamos adquiriendo sus insumos y su equipo para que puedan salir a tener la primer consulta, que tendrá que ver principalmente con levantar la historia clínica y a partir de ahí hacer su clasificación y ya, darle continuidad a sus visitas. La idea es que sean visitas permanentes, no una vez nada más. Habremos de visitarlo cada 15 días, quien esté con su familia, con una enfermedad controlada, pues tendrá una visita quizá más espaciada, pero la Presidenta nos ha instruido que cada dos

Pág 3



Llevarán atención médica a casas de adultos mayores, y discapacitados.

SINALOYA



Más de 200 balas, disparadas.

# Disparan contra caseta en Culiacán; muere un policía

AGENCIA

CULIACÁN, Sin., 15 de Abril.- Un ataque contra una caseta de policía dejó un elemento muerto y otro herido, ambos integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán. En el atentado, de

acuerdo con versiones de testigos y medios locales, se dispararon más de 200 balas contra el inmueble la mañana de este martes en la colonia los Huizaches.

El agente asesinado fue identificado como José Adolfo "M", cuyo cuerpo quedó al interior

Pág 3

# REPORTERÍA ESPECIAL

## FUERON ANULADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL

# Acaparaba Pisa contratos para vender medicamentos

LINALOE R. FLORES  
Reporte Indigo

Cancelada en su totalidad por falsedad de costos y manipulación para dar asignaciones a algunas empresas, la licitación pública para una megacompra consolidada de medicamentos por parte de Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), beneficiaba en más de su quinta parte solo a Laboratorios Pisa S.A de C.V.

Esa empresa, a través de su filial Productos Hospitalarios S.A de C.V, es la presunta responsable de la muerte de 16 bebés y un adolescente en hospitales del Estado de México, Michoacán y Guanajuato por el brote de la bacteria *Klebsiella Oxytoca* en lotes contaminados de nutrición parental vía intravenosa.

El episodio trágico es el epílogo de una historia de litigios que la compañía ha entablado en los últimos 20 años de manera permanente mientras continúa como proveedora del Gobierno federal con la ganancia de miles de millones de pesos cada año a través de cientos de contratos.

Documentos oficiales dan cuenta de una trayectoria de amparos en contra de sanciones de la otra Secretaría de la Función Pública, multas por colusión por parte de la extinta Comisión Federal de Competencia o penalizaciones por prácticas insalubres de la Comisión Federal para la Protección contra



en lo que se realizan las indagatorias correspondientes y se imponen las sanciones administrativas y penales correspondientes.

### ABASTECERÍAN A IMSS Y A IMSS BIENESTAR

La suma que estaba por recibir Laboratorios Pisa S.A de C.V para suministrar medicamentos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al IMSS Bienestar es de más de 9 mil 500 millones de pesos.

envía un mensaje contundente: cuando se trata de la salud de las y los mexicanos, cada peso cuenta”.

Tienen historial de sanciones

Los litigios en contra de sanciones por parte de las autoridades federales han marcado su historia, pero Laboratorios Pisa S.A de C.V jamás se ha salido de la competencia por las contrataciones públicas. Está en la geriatría, la salud reproductiva, la salud mental y los medicamentos para menores o recién nacidos.

ellos bebés, y ocasionó la hospitalización de otros siete. Este ha sido el último capítulo de irregularidades por las que ha sido sancionada. Mientras, continúa en la lista de proveedores de varias instituciones.

### PISA INFLÓ COSTOS

En la historia de Laboratorios Pisa S.A de C.V se encuentra un pasaje emblemático de costos inflados. El expediente número 10-03-2006 de la Comisión Federal de Competencia (organismo que está por fusionarse con el Instituto Federal de Telecomunicaciones para dar lugar a un solo órgano regulador) da cuenta de cómo la empresa incurrió en presunta colusión con Eli Lilly y Compañía-México, Laboratorios Cryopharma, Probiomed para subir los precios hasta en 66 por ciento de la insulina.

Ese medicamento era -aún lo es- adquirido para pacientes de diabetes mellitus, una enfermedad que en veinte años pasó a ser la tercera causa de defunciones en México, sólo superada por la COVID-19 y las enfermedades del corazón, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En estas dos décadas, en la historia de la atención al padecimiento quedó el antecedente de esta supuesta conspiración para acaparar los contratos disponibles para suministrar el medicamento.

Aquella vez, no fue la única colusión que detectó la Cofece. También encontró que junto con Fresenius Kabi México y Baxter, Laboratorios Pisa S.A de C.V generó una “coordinación ilegal de posturas en las licitaciones de sueros inyectables (agua inyectable, cloruro de sodio, glucosa y solución Hartmann) entre 2003 a 2006”.

Los casos llegaron hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque las empresas se propusieron eludir las sanciones económicas millonarias impuestas por la Cofece. Pero el máximo tribunal del país le dio la razón al organismo en 2010.

“(Los casos) de medicamentos que acaba de sancionar el Pleno de la Cofece es, tal vez, la mejor muestra del daño que hacen las prácticas monopólicas a los consumidores. Las empresas sancionadas habían conspirado, por años, para encarecer artificialmente medicamentos de primera necesidad. Por ello, la CFC aplicó la multa máxima que le permite la Ley”, expresó el entonces presidente de la Comisión, Eduardo Pérez Motta

En el mismo comunicado, el organismo indicó que la coordinación entre los competidores fue favorecida por ciertas condiciones de mercado como la homogeneidad de los bienes licitados, la frecuencia de las convocatorias, la asignación de múltiples contratos, la descentralización de las adquisiciones y el intercambio entre las empresas involucradas.

Casi 20 años después, Laboratorios Pisa S.A de C.V era una de las licitantes de una megacompra consolidada de medicamentos para varias instituciones de salud por parte de Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México en la que hay presunta colusión y precios inflados.

## En la licitación para una adquisición consolidada de medicamentos, anulada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno tras detectar una trama de corrupción, Laboratorios Pisa S.A de C.V tenía más de la quinta parte del monto de los contratos

Riesgos Sanitarios.

Ahora, Laboratorios Pisa S.A de C.V estaba por ganar decenas de miles de millones en 38 contratos adjudicados de manera directa para suministrar medicamentos desde psiquiatría, geriatría, oncología, hasta salud reproductiva. Incluso, en esta licitación anulada, fue la ganadora para proveer al Hospital Infantil de México Federico Gómez con un contrato de 16 millones 660 mil 331 pesos.

Un pasaje de colusión empresarial y falsedad en precios, entre 2003 y 2006, marcó la historia de la salud pública de México y tuvo entre sus protagonistas a Laboratorios Pisa S.A de C.V.

Un pasaje de colusión empresarial y falsedad en precios, entre 2003 y 2006, marcó la historia de la salud pública de México y tuvo entre sus protagonistas a Laboratorios Pisa S.A de C.V.

Lo anterior, de acuerdo con las fichas de los contratos en la licitación pública LA-12-NEF-012NEF001-1-1-2025, desechada en su totalidad por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno por presuntos actos de corrupción, y localizada por Reporte Indigo en las bases de datos de CompraNet y Birmex.

Predominante ante ese pastel de 2 mil 932 contratos que Birmex otorgó de manera urgente, Laboratorios Pisa S.A de C.V ganó para proveer a instituciones públicas que ahora, deben esperar a que el procedimiento se reponga y se hagan nuevas adjudicaciones, después de que las autoridades federales detectaron una supuesta trama de irregularidades.

Birmex asentó como justificación para asignar estas contrataciones de manera inmediata “contar con los medicamentos e insumos de manera oportuna y no suspender la atención de los pacientes de los diversos institutos” para los cuales se hizo esta compra consolidada. Por la decisión, cuatro directivos de Birmex y otros de menor responsabilidad en la jerarquía, fueron removidos de sus puestos

De 38 contratos localizados en la licitación anulada que le correspondían a Laboratorios Pisa S.A de C.V, 15 eran para esas dos entidades del Seguro Social.

Por monto, en la cúspide de la lista de contrataciones desechadas se encuentra en primer sitio el pactado para proveer al IMSS por 6 mil 687 millones 894 mil 622 pesos, en segundo lugar el que esperaba el IMSS Bienestar por 2 mil 551 millones 173 mil 926 pesos y en tercer sitio el convenido para el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes por 2 millones 20 mil 628 pesos.

Entre los más pequeños están uno para el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades por 122 mil 150 pesos y otro para el Instituto Nacional de Geriatría por 88 mil 935 pesos.

Este flujo de dinero hacia un solo competidor fue interrumpido cuando el pasado 10 de abril la SABG decidió anular esta licitación pública para impedir una afectación al erario. “Al determinar la nulidad de la licitación de medicamentos ... se evitó un daño al erario que, de acuerdo con estimaciones de la Secretaría de Salud, pudo llegar a representar más de 13 mil millones de pesos”, asentó la dependencia federal en un comunicado.

Abundó que durante una reunión, efectuada el 9 de abril, con representantes de la industria farmacéutica, fueron expuestas las razones que la llevaron a declarar “nulo” el total del proceso licitación a cargo de Birmex.

Laboratorios Pisa S.A de C.V se convirtió en uno de los proveedores más importantes de medicamentos para la salud mental con 16 claves

La secretaria Raquel Buenrostro expuso en esa reunión, según la información que difundió la misma dependencia, que la resolución beneficiará a las empresas que cumplan con la ley, se apeguen a condiciones de competencia real y desechen prácticas de colusión e influenciamiento.

Este es uno de los primeros pasajes a los que se enfrenta la dependencia que evolucionó de Secretaría de la Función Pública a Anticorrupción y Buen Gobierno en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En el comunicado al respecto también expuso: “Esta decisión marca un precedente y

2025, se convirtió en uno de los proveedores más importante de medicamentos para la salud mental con 16 claves. En ese periodo los padecimientos psiquiátricos como la ansiedad y la depresión aumentaron en México de manera exponencial después de la pandemia de COVID-19, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

El caso llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque las empresas se propusieron eludir las sanciones económicas millonarias impuestas por la Cofece. Foto: Cuartoscuro

El caso llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque las empresas se propusieron eludir las sanciones económicas millonarias impuestas por la Cofece. Foto: Cuartoscuro

No obstante su posicionamiento como proveedora, Laboratorios Pisa S.A de C.V fue inhabilitada en octubre de 2020 por la entonces Secretaría de la Función Pública durante 30 meses debido a que falsificó información de sus trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Pero, en abril de 2021, apenas unos meses después, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa anuló la medida.

Dos años después, ganó una contratación de mil 299 millones 280 mil 281 pesos por una venta consolidada al extinto Instituto de Salud para el Bienestar, conocido como Insabi.

En 2010 fue multada por prácticas monopólicas absolutas en procesos de licitación de insulina humana y sueros. La penalización fue efectiva cinco años después cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la legalidad de la infracción.

Pero la colusión no es la única anomalía que se le ha señalado y por la cual, la compañía ha tenido que responder. La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ordenó en 2019 la suspensión de algunas de sus plantas tras un brote de la bacteria *Leclercia Adecarboxylata* en hospitales de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Y en 2024, su filial Productos Hospitalarios S.A de C.V también fue suspendida por la Cofepris por el brote en sus fórmulas de la bacteria *Klebsiella oxytoca* que mató a 17 niños, 16 de

# Dará...

## Viene de la pág 1

“asesinos” del país. Pero para otros inmigrantes que están sin permiso legal en el país, aseguró, implementará “un programa de autodeportación”.

Trump ofreció pocos detalles sobre el plan, incluido cuándo se implementaría, pero señaló que Estados Unidos les proporcionaría pasaje aéreo y un estipendio a los inmigrantes.

“Les vamos a dar un estipendio. Les vamos a dar algo de dinero y un boleto de avión, y luego vamos a trabajar con ellos —si son buenos— si queremos que regresen, vamos a trabajar con ellos para que regresen lo más rápido posible”, afirmó Trump.

La entrevistadora de Fox Noticias, Rachel Campos-Duffy, quien está casada con el secretario de Transporte Sean Duffy, le mostró a Trump un vi-

deo en el que se ve a un mexicano que, según ella, llegó ilegalmente a Estados Unidos hace más de 20 años y tiene hijos que son ciudadanos estadounidenses.

No está claro si el hombre actualmente tiene permiso legal para estar en el país, pero Campos-Duffy aseguró que el hombre declaró que, aunque no puede votar, habría apoyado a Trump. Le mostró al presidente un video en el que el hombre afirma que está de acuerdo en que si alguien comete un delito debería ser enviado de regreso a su país, incluyéndose a sí mismo.

“Veo a este hombre. Digo, este es un tipo al que queremos mantener”, respondió Trump. “Probablemente me criticarán por decirlo”.

Luego preguntó si se suponía que este sujeto debía ser deportado y respondió a su propia pregunta: “No, él no

dijo eso. Bien”.

“No creo que esté en peligro de eso”, subrayó Trump.

El republicano también subrayó que quiere ayudar a los hoteles y granjas a conseguir los trabajadores que necesitan y recomendar personas para ocupar las vacantes necesarias.

Dijo que eso sería “muy tranquilizador” para los agricultores y añadió que, en última instancia, quiere que los trabajadores que están en Estados Unidos ilegalmente se vayan y regresen con un permiso legal, pero no detalló ningún paso para lograrlo.

“Estamos haciendo una autodeportación y vamos a hacer que sea cómodo para la gente”, destacó. “Y vamos a trabajar con esas personas para que regresen legalmente a nuestro país”.

Fox Noticias dijo que la entrevista se grabó el lunes.

# PERIODISTA...

## Viene de la pág 1

molotov en contra de su camioneta, en Tantoyuca, en la región Huasteca Alta de Veracruz.

El ataque contra el comunicador ocurrió la noche del viernes 11 de abril, cuando dos hombres intentaron prenderle fuego a su camioneta estacionada afuera de su domicilio en la calle Rayón de la colonia El Rastro. El periodista informó que los vecinos lo apoyaron para apagar el fuego. Posteriormente, elementos de la Guardia Nacional (GN) acudieron al lugar para acordonar la zona.

El periodista difundió a través de sus redes sociales que aproximadamente a las 20:30 horas las cámaras de seguridad lograron captar los hechos. Por ello, Eduardo Segura entregó los videos a la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE) junto con una denuncia.

“Lamentablemente de esta manera quieren callar a los medios de comunicación, atentado contra su integridad”, expresó en una transmisión en vivo publicada en el portal “Jarocho Informativo”. En el video, se mostraron imágenes de distintos ángulos de la camioneta, que no fue quemada completamente.

Eduardo Segura explicó que detrás del ataque podría estar un actor político que en las próximas fechas pedirá el voto para la presidencia municipal de la zona, aunque destacó que no quería hacer un señalamiento directo. “Hoy en la tarde subí una publicación la cuál no fue del agrado de ese candidato, no quiero decir nombres”, dijo.

Añadió que anteriormente ya había recibido amenazas por sus publicaciones y que incluso intentó interponer por ellas una denuncia ante la FGE, sin embargo, no le fue recibida.

“En la región Huasteca, los periodistas seguimos enfrentado altos riesgos y amenazas constantes, lo que hace aún más urgente el acompañamiento de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP)”, resaltó la Unión de Periodistas de la Huasteca AC. Además, la asociación acusó que la falta de una acción preventiva, antes de las elecciones del 2025, es un “riesgo latente”.

Asimismo, la Asociación Veracruzana de Periodistas y Comunicadores (AVEPEC) se sumó a la protesta. “Desaprobamos tales hechos y exigimos a las autoridades correspondientes se esclarezca el motivo por el que fue víctima de tan cobradora acción (...) al estar atentando no solo con la libertad de expresión, sino también con la vida de un ser humano”.

Un día después del atentado, Eduardo Segura publicó un comunicado en el que agradeció la pronta respuesta la CEAPP. El comunicador hizo un llamado a “seguir fortaleciendo los mecanismos de protección a periodistas, especialmente en contextos de violencia y vulnerabilidad”.

En 2024, México registró el mayor número de periodistas asesinados en América Latina. En lo que va de 2025, el Observatorio de la UNESCO de Periodistas Asesinados ha registrado cuatro casos en México. Además, el país concentra más del 30% de los casos de informadores desaparecidos, de acuerdo con Reporteros Sin Fronteras.

# Disparan...

## Viene de la pág 1

de un automóvil Honda Civic color gris, vehículo que estaba estacionado junto a la caseta de la Policía Municipal de Culiacán, ubicada en la calle Mina Plomosa entre Liberalismo y presidente Miguel de la Madrid.

De acuerdo con información de la corporación, el agente abatido iba saliendo de su turno cuando ocurrió el ataque. El policía herido está reportado como grave y fue identificado como Cristian “B”.

Con este ataque suman ya 24 elementos de policías locales asesinados en el estado durante la guerra que han emprendido “Chapitos” y “Mayos”, que inició el pasado 9 de septiembre.

En este año y con corte hasta el 10 de abril, Sinaloa sumaba 16 policías asesinados, apenas detrás de Guanajuato, sin embargo, con este nuevo ata-

que, ambas entidades acumulan 17 agentes víctimas de homicidio doloso, que hasta esa fecha acumula un total de 132 agentes asesinados en los primeros cuatro meses, de acuerdo con datos de la la asociación Causa Común.

Y como contexto de la violencia hacia corporaciones de seguridad, también las fuerzas federales han sufrido atentados, el más reciente ocurrido durante la noche del sábado último, cuando un grupo armado disparó contra elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dejando heridos a dos agentes de la corporación, en lo que de forma preliminar se le llamó como un ataque directo.

Estos hechos ocurrieron en las cercanías de la Limita de Itaje, en la zona del Tres Ríos, una de las áreas donde cada noche se despliegan operativos para reactivar la vida nocturna en el lugar.

# Inicia...

## Viene de la pág 1

meses se realicen las visitas y ya tenemos este plan para las zonas muy alejadas”, expuso.

“A partir de la historia clínica se van a hacer también una serie de detecciones con el interrogatorio, pero también se van a aplicar pruebas rápidas para que podamos conocer los niveles de glucosa, de colesterol, de triglicéridos, etcétera”.

Una vez que se haga la historia clínica y el análisis del estado general de salud de las personas, agregó Montiel, se realizará una clasificación de riesgo de salud para cada uno de los derechohabientes de la Pensión de Bienestar.

En las siguientes visitas, precisó, posterior a la primera, la cual es una visita diagnóstica, se ofrecerá tratamiento y medicamentos a cada enfermedad.

El Gobierno prevé implementar un

modelo de atención para zonas rurales, a las que acudirán brigadas móviles para atender a las personas que viven en lugares muy lejanos del País con un equipo de salud que está integrado por un médico, una enfermera, un técnico en enfermería y el servidor de la nación de la zona.

“En conjunto se van a atender a las personas para que no se tengan que desplazar a lugares más lejanos, sobre todo, porque estamos hablando de adultos mayores y personas con discapacidad”, comentó la Secretaria.

Según la Secretaria del Bienestar, hasta la fecha se han censado 8.2 millones de adultos mayores y personas con discapacidad, pero aún continúa el censo.

“Vamos a tardar todavía unos dos o tres meses en el censo para que completemos los más de 13 millones de adultos mayores que en este año recibirán su pensión”, mencionó.

# Asesinan...

## Viene de la pág 1

autoridades, hombres armados llegaron a los campos de fútbol de la comunidad de Cárdenas, y sin mediar palabra, comenzaron a disparar sus armas de fuego en contra de un grupo de personas que se encontraban ejercitándose y chutando el balón en la zona de las porterías.

Seis hombres fueron alcanzados por las balas: cuatro de ellos perdieron la vida casi de inmediato y otros dos resultaron lesionados.

Los heridos fueron trasladados a un hospital para

recibir atención médica urgente.

En el momento del ataque armado, los afectados se encontraban conviviendo con sus hijos menores de edad.

Las autoridades fueron alertadas sobre los hechos, por lo que elementos de la Policía Municipal y guardias nacionales se desplazaron a la comunidad, la cual se ubica a corta distancia de un destacamento de la Guardia Nacional.

Paramédicos revisaron a las personas agredidas, y confirmaron que cuatro hombres ya no presentaban signos vitales.

# Aparecen...

## Viene de la pág 1

municipio de Coacalco, Estado de México, se congregaron en la Avenida José López Portillo, a la altura de Villa de las Flores, para exigirle a las autoridades que trabajaran para que regresaran a casa; hasta el momento tres de ellas ya aparecieron con vida, pero aún faltan las otras tres.

La primera en aparecer fue Mia Sofía Aldana Robles de 17 años de edad, quien a través de un video

explicó que su desaparición se debió a que se salió de su casa por voluntad propia; estuvo en la calle y con amistades. Incluso, aseguró que mensajó a su madre aunque no de manera constante.

Además de Mia Sofía Aldana Robles, también regresaron a sus casas Fernanda Janet Espinosa Gabino de 15 años de edad y Fernanda Leticia Flores Chagoyán de 36. Sin embargo, familiares de Tabata Guadalupe Acosta aclararon que no ha vuelto a su hogar como se comentó en algunos medios de comunicación.

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CONALEP-075-2025

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CONALEP-075-2025  
“SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			Tra etapa	2da etapa	
22 / Abril / 2025	\$2,200.00	22 / Abril / 2025 14:46 horas	28 / Abril / 2025 11:30 horas	29 / Abril / 2025 12:30 horas	30 / Abril / 2025 10:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	1	Servicio

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.abajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, piso en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono (668) 5581000 ext. 1606, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos m.n., por transferencia electrónica, depósitos con cheque certificado y pago en efectivo a nombre del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California. Cuenta Cuentas 05-50482481-8, Clabe Bancaria 01402865048248182 en Banco Santander S.A.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Recurso Federal FAETA 2025 del Ramo 33 y Recursos Propios del CONALEP, bajo la partida 33801.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán efecto en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: La prestación de los servicios objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. NO HABRÁ ANTICIPO.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir incomparecencias es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 16 de abril de 2025.

C. DAVID RAMÍREZ BERNALTES AGUILAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
Rúbrica

# PROHIBEN...

## Viene de la pág 1

considerar que promueven la apología del delito y glorifican a líderes del crimen organizado.

Así lo confirmó Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de la entidad, quien adelantó que el 16 de abril firmará un decreto administrativo para impedir que conciertos, ferias y espectáculos autorizados por el gobierno local incluyan corridos que enaltezcan la figura del narcotraficante.

En entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva, Ramírez Bedolla aclaró que la medida no pretende censurar la música en general, sino limitar aquellas piezas que, desde su perspectiva, hacen “alabanza” a la violencia y al crimen organizado.

Explicó que los criterios para determinar qué canciones entran en esta categoría son conocidos por todos: letras que mencionan cárteles, líderes del narcotráfico o que representan una apología explícita a la delincuencia.

El mandatario estatal fue enfático al afirmar que la autoridad no debe otorgar permisos para espectáculos que difundan esta narrativa, y mencionó que conciertos podrían cancelarse si se detecta que el contenido promueve este tipo de mensajes.

¿CENSURA O PREVENCIÓN? LA POLÉMICA DETRÁS DEL DECRETO

Ramírez Bedolla defendió la decisión como una acción preventiva ante el contexto de violencia que vive el estado. Recordó que medidas similares ya se han tomado en Michoacán, como la prohibición de peleas de gallos y el retiro de máquinas tragamonedas, las cuales estaban ligadas al aumento de delitos.

“En su casa, cada quien puede escuchar lo que quiera”, señaló el gobernador, pero recalcó que en espacios públicos la autoridad tiene la obligación de proteger a la ciudadanía, especialmente cuando los conciertos pueden derivar en actos violentos, como ocurrió recientemente en la Feria de Texcoco.

El decreto no contempla sanciones penales, pero sí administrativas, y se notificará a los municipios sobre los artistas o grupos que no podrán presentarse si su repertorio incluye narcocorridos.

La medida ya generó opiniones divididas y se espera que abra un debate nacional sobre los límites entre libertad artística y seguridad pública.

**CASA MATRIZ**  
**Gral. Lazaro Cárdenas #3743**  
**Fraccionamiento Los Pirules**  
**RECEPCIÓN: (664) 656 0667**  
**PUBLICIDAD: (664) 656 0668**

**HORARIO**  
**Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.**  
**Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.**

el-mexicano.com.mx  
**ANUNCIO**

**CLASIFICADO**

**Autos** **Bienes Raíces** **Empleos** **Servicios** **Varios**

**ENSENADA** **TELEFONOS:**  
**(646) 264 5663**  
**AVENIDA RUIZ # 40** **(646) 264 5664**

**TECATE**  
**PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A**

**MEXICALI**  
**AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO**

**TELEFONOS:**  
**(686) 586 60 44**

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reproducirá el anuncio de la primera publicación con error.

**CENTRO COMERCIAL**  
**PUEBLO AMIGO**

**SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO**  
**PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y**  
**SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO**  
**AMIGO**

**EDAD 18 A 42 AÑOS**  
**BUEN AMBIENTE DE TRABAJO**  
**SIN EXPERIENCIA**  
**OFRECEMOS:**  
**\*PAGO SEMANAL**  
**\*UNIFORMES**  
**\*EQUIPO DE TRABAJO**  
**\*PROGRAMA DE REPARO DE:**  
**IMSS**  
**UTILIDADES**  
**INFONAVIT**  
**VACACIONES**  
**AGUINALDO**

**CONTACTO:**  
**C.P. ESMERALDA CHAVEZ**  
**AV. PASEO CENTENARIO #9211**  
**L5 M5 P/A ZONA RIO**  
**TE. (664) 973-0486 Y 973-0567**  
**Email: pueblo\_amigo@hotmail.com**  
**Página: puebloamigo.com.mx**

**TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO**  
**EMPRESA EDITORIAL SOLICITA**

**PRENSISTA**  
**CON EXPERIENCIA EN PREENSA GOSS.**

**-Horario nocturno.**  
**-Responsable.**  
**-Trabajo en equipo.**

**PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:**  
**TEL. 664-656-0667**  
**Correo: r.estrada77@yahoo.com**

**SE SOLICITA**  
**TÉCNICO**  
**EN A.A.**  
**CON EXPERIENCIA, EN:**  
**Diagnóstico,**  
**mantenimiento,**  
**control, reparación**  
**e instalación.**  
**ENVIAR CV AL CORREO:**  
**carlos@carlosmendez.com**

**SE RENTA**  
**DEPARTAMENTO**  
**SEMI AMUEBLADO**  
**ZONA CENTRO**  
**\$6,500.00**  
**TELÉFONO**  
**(646) 175 73 29**

**TRABAJOS INMEDIATOS!!!**  
**SE SOLICITA PERSONAL**  
**PARA TRABAJAR EN AREA**  
**DE CALIFICACION (AUSA)**  
**DE LUNES A VIERNES Y**  
**FINES DE SEMANA**  
**CUIDANDO NIÑOS,**  
**ADULTOS MAYORES,**  
**PERSONAS CON**  
**DISCAPACIDAD**  
**Y LIMPIEZA**  
**NECESARIO**  
**QUE SE LE DEBE DAR DORMIR**  
**SUELDO SEMANAL**  
**\$ 600.00 A \$ 700.00**  
**INFORMES**  
**(951) 233 33 03**

**EL MEXICANO desde 1959 ha**  
**tenido la responsabilidad de**  
**mantener informada a la región**  
**de manera veraz y oportuna.**  
**De manera efectiva, el público le**  
**responde haciendo de este**  
**medio el líder indiscutido.**

**EL MEXICANO** **PMX**

**CLASIFICADO**

**"AVISO NOTARIAL"**

Por instrumento público número 5,256 (cinco mil doscientos cincuenta y seis), volumen número 62 (sesenta y dos), de fecha cinco de abril del dos mil veinticinco, otorgada ante la suscrita Licenciada DINORAH SAVURI HIRATA CHICO, Titular de la Notaría Pública Número Seis, con residencia y en ejercicio en esta Municipalidad; se hizo constar la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora GLORIA OFELIA SOSA Y SILVA, quien falleció el día tres de septiembre del dos mil veinticuatro, en San Diego, California, Estados Unidos de América; formalizada por el señor RICARDO AGUILAR SOSA Y SILVA en su carácter de hijo de la autora de la sucesión, en el sucesivo denominado como EL PROMOVIENTE, acompañados de dos testigos idóneos; exhibieron copia certificada del acta de defunción de la de cujus y la correspondiente acta de nacimiento, con la que acredita el entroncamiento con la autora de la sucesión.

El señor RICARDO AGUILAR SOSA Y SILVA se reconoce como de único y universal heredero de dicha sucesión y se designa a sí mismo como albacea de la presente sucesión, aceptando en este mismo acto dicho cargo, protestando su fiel y leal desempeño, enterado de los derechos y obligaciones que tiene los de su clase, se le tiene por discreto del mismo; manifestando que va a proceder a la formación del inventario y avalúo en los términos de Ley.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 15 de abril del 2025

Atentamente,

**LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER**  
**NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO**  
**Mex. Abr. 6-16**

**PRIMER AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita Licenciada LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 14 de abril de 2025, número 18,423 del volumen 483 relativo a la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JORGE ALBERTO BARANDA PÉREZ, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

**PRIMERO.-** La conformidad de la señora MARÍA DE LOURDES ALCAZAR ROMO, para la tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Testamentaria a bienes del señor JORGE ALBERTO BARANDA PÉREZ, ante notario y su intención de proceder de conformidad con el testamento.

**SEGUNDO.-** El reconocimiento que hace la señora MARÍA DE LOURDES ALCAZAR ROMO de la validez del testamento otorgado por el de cujus, y la aceptación de la herencia que le corresponde en dicha sucesión.

**TERCERO.-** El reconocimiento que hace la señora MARÍA DE LOURDES ALCAZAR ROMO como Única Universal Heredera de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JORGE ALBERTO BARANDA PÉREZ.

**CUARTO.-** La aceptación y protesta del fiel y leal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora JORGE ALBERTO BARANDA PÉREZ, quien manifestó que procederá a la formulación e integración del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, 15 de abril de 2025

**LIC. LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA**  
**Titular de la Notaría Pública Número Siete**

**AVISO NOTARIAL**

Mediante acta número 102,279, del volumen 3,673 del protocolo a mi cargo, de fecha 7 de abril de 2025, comparecieron los señores CARLOS SÁNCHEZ PEREYRA y las señoras MARTHA IVETTE SÁNCHEZ MIRAMONTES, ELIZABETH SÁNCHEZ MIRAMONTES y CARLA SÁNCHEZ MIRAMONTES, todos por su propio derecho y en compañía de dos testigos, los señores ROBERTO ESCOBAR FERNÁNDEZ y GEORGINA PUIG AMARILLAS, iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora RAFAELA MIRAMONTES RIVERA (también conocida como RAFAELA MIRAMONTES RIVERO), exhibiendo al efecto la partida de defunción, y los documentos con los que acreditan el entroncamiento de los herederos con la de cujus, así como su matrimonio con el señor CARLOS SÁNCHEZ PEREYRA, el carácter de cónyuge supérstite de la de cujus, declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la frada fue en el municipio de Ensenada, Baja California, y que además no concurre la existencia de persona alguna diversa de ellas con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; que las señoras MARTHA IVETTE SÁNCHEZ MIRAMONTES, ELIZABETH SÁNCHEZ MIRAMONTES y CARLA SÁNCHEZ MIRAMONTES, aceptaron la herencia que les corresponde por ley y que se reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que hubiere lugar; reconociéndole al señor CARLOS SÁNCHEZ PEREYRA el carácter de cónyuge supérstite, para los efectos de la liquidación de la sociedad conyugal; manifestando además señor CARLOS SÁNCHEZ PEREYRA que aceptó el cargo de albacea y procederá con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios, a quien se dispuso de la obligación de garantizar su manejo.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 10 de abril de 2025.

**LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
**NOTARIO TITULAR NÚMERO UNO**

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 115,835 del Volumen Número 1708 de fecha 03 de Abril del 2025, compareció El señor JOSE ALEJANDRO PHELTS RODRIGUEZ, por su propio derecho, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora SUSANA RAMOS MARTINEZ, y exhibió Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento correspondiente, habiendo manifestado el señor JOSE ALEJANDRO PHELTS RODRIGUEZ, que acepta los derechos hereditarios que le corresponden o pudieran corresponderle dentro de la presente sucesión, así mismo declara el señor JOSE ALEJANDRO PHELTS RODRIGUEZ, que acepta el cargo de albacea que le fue instituido dentro de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora SUSANA RAMOS MARTINEZ, así mismo manifiesta que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 03 de Abril de 2025

**LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER**  
**NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO**  
**Mex. Abr. 6-16**

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 31 (treinta y uno) de marzo del año 2025, Número 112,326 del volumen 2,598 relativo a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes del señor JUAN JOSE GOMEZ BENITEZ, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora ESPERANZA WANCHO DORAME y los señores PABLO GOMEZ WANCHO, RAFAEL GOMEZ WANCHO, JUAN DANIEL GOMEZ WANCHO, JUAN DANIEL GOMEZ WANCHO, JUAN DANIEL GOMEZ WANCHO y EDNA NOHEMI GOMEZ WANCHO, en calidad de cónyuge supérstite e hijos del autor de la herencia, respectivamente, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión legítima. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores CARLOS CAMARENA HERNANDEZ y VIRGINIA AVALOS VERA. TERCERO.- La cesión de los señores PABLO GOMEZ WANCHO, RAFAEL GOMEZ WANCHO, JUAN DANIEL GOMEZ WANCHO, ESPERANZA GOMEZ WANCHO, ELIZABETH GOMEZ WANCHO y EDNA NOHEMI GOMEZ WANCHO, a favor de la señora ESPERANZA WANCHO DORAME. CUARTO.- El reconocimiento de la señora ESPERANZA WANCHO DORAME como HEREDERA de la sucesión a bienes del señor JUAN JOSE GOMEZ BENITEZ. QUINTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por la señora ESPERANZA WANCHO DORAME, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 02 de abril del 2025

**LIC. RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ**  
**Titular de la Notaría Pública Número Trece**  
**Mex. Abr. 5-16**

**EDICTO**

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes de Lote 12 Fracción Sur Porción Sureste de la colonia Cerro Prieto IV de la delegación Cerro Prieto en Mexicali, B.C., con una superficie de 15,000,000 m2 con clave catastral 05-54-012-002 propiedad de Jesús Manuel Estrada Beltrán, para que se presente en el día 21 del mes de abril del año 2025 a las 10:30 A.M. en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio, mostrando los vértices que delimitan el mismo, con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento y/o deslinde topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capítulo séptimo, artículo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C.; Colindante al Norte: Lote 12 Fracción, clave catastral 05-54-012-001, propiedad de Vicente Torres Rodríguez; Colindante al Sur: Lote 11, clave RU-000-850, propiedad de Esiquio Ferrel Vázquez; Colindante al Este: Lote 9, clave RU-000-848, propiedad de Herminelinda Vargas Huerta. Parcela 134 de Ejido Rio Colorado, sin clave; Colindante al Oeste: Lote 12 Fracción, clave catastral 05-54-012-001, propiedad de Vicente Torres Rodríguez.

En la ciudad de Mexicali, B.C. agradeciendo su presentación

C. Ing. Raymundo Pérez Rentería  
**Perito Deslindador No. 20**  
**Mex. Abr. 1-16**

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo señalado por los artículos 858 (Ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, y 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento al público, que ante mí, el Licenciado HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 (UNO) de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 27 (veintisiete) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), número 84,824 (ochenta y cuatro mil ochocientos veinticuatro), del volumen número 1487 (mil cuatrocientos ochenta y siete), relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ALICIA CARITINA COTA COTA, quien tuvo su domicilio en Avenida Ursula número 127 (ciento veintisiete) del fraccionamiento Residencias de esta ciudad de Mexicali, Baja California, y falleció en esta ciudad en fecha 16 (dieciséis) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés), haciéndose constar lo siguiente: PRIMERO.- La voluntad de la señorita ALICIA DARANI RUIZ COTA, para tramitar extrajudicialmente la referida sucesión, reconociendo el testamento otorgado por la señora ALICIA CARITINA COTA COTA mediante instrumento de fecha 26 (veintiséis) de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete), número 74,155 (setenta y cuatro mil ciento cincuenta y cinco), volumen 1107 (mil ciento siete), otorgada ante la fe del suscrito notario, y manifestando la voluntad para no objetar la validez del mismo, deseando que surta todos sus efectos legales. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señorita ALICIA DARANI RUIZ COTA, como única y universal heredera de la sucesión testamentaria a bienes de la señorita ALICIA CARITINA COTA COTA. TERCERO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señorita ALICIA DARANI RUIZ COTA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. El presente aviso deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 27 (veintisiete) de marzo de 2025 (dos mil veinticinco)

**LIC. HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO**  
**NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DE ESTA MUNICIPALIDAD**  
**Mex. Abr. 6-16**

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 31 de marzo del año 2025, número 112,329 (CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE) del volumen número 2,597 (DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE) relativa a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de la señora GUADALUPE ZAMUDIO LOPEZ, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JAIME ALFONSO ARGIL, en su carácter de cónyuge supérstite y sus hijos de nombres ALFONSO ARGIL ZAMUDIO, ALEJANDRO ARGIL ZAMUDIO y JULIO CESAR ARGIL ZAMUDIO, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario la sucesión Ab-Intestato a bienes de la señora GUADALUPE ZAMUDIO LOPEZ. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores RODRIGO JIMENEZ CAMACHO y ZULEMA ACOSTA BURGOIN. TERCERO.- Previa renuncia, el reconocimiento del señor JAIME ALFONSO ARGIL ROSALES como único y universal heredero de la sucesión legítima a bienes de la señora GUADALUPE ZAMUDIO LOPEZ. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor JAIME ALFONSO ARGIL ROSALES, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local.

Mexicali, Baja California 02 de abril del 2025

**LIC. RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ**  
**TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE**  
**Mex. Abr. 5-16**

**EDICTO**

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del Lote S/N de la colonia Ahumada de la delegación Progreso en Mexicali B.C. con una superficie 1,943,660 m2 con clave catastral 13-F8-001-004 propiedad a nombre de Armando Aguilera De La Fuente, para que se presente el día 21 del mes de Abril del año 2025 a las 10:00 AM en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio, mostrando los vértices que delimitan el mismo, con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento y/o deslinde topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capítulo séptimo, artículo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C.; Colindante Norte: LOTE S/N Con Clave catastral F8-001-003; Colindante Oeste Lote 1 Fracción Este con clave catastral F8-001-004.

En la ciudad de Mexicali B.C.

Agradeciendo su presentación  
**ING. ROBERTO CARLOS YAÑEZ ALANIS**  
**(6861665727)**  
**Mex. Abr. 9-16**

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 27 de marzo del año 2025, número 112,329 (CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE) del volumen número 2,597 (DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE) relativa a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de la señora GUADALUPE ZAMUDIO LOPEZ, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JAIME ALFONSO ARGIL, en su carácter de cónyuge supérstite y sus hijos de nombres ALFONSO ARGIL ZAMUDIO, ALEJANDRO ARGIL ZAMUDIO y JULIO CESAR ARGIL ZAMUDIO, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario la sucesión Ab-Intestato a bienes de la señora GUADALUPE ZAMUDIO LOPEZ. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores RODRIGO JIMENEZ CAMACHO y ZULEMA ACOSTA BURGOIN. TERCERO.- Previa renuncia, el reconocimiento del señor JAIME ALFONSO ARGIL ROSALES como único y universal heredero de la sucesión legítima a bienes de la señora GUADALUPE ZAMUDIO LOPEZ. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor JAIME ALFONSO ARGIL ROSALES, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local.

Mexicali, Baja California 02 de abril del 2025

**LIC. RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ**  
**TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE**  
**Mex. Abr. 5-16**

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita, Licenciada GRACIELA PEREZ GUTIERREZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintidós de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público número Instrumento número 2,249, del volumen número 59 de fecha 11 de Abril de 2025, relativo a la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE SANDOVAL RODRIGUEZ, conocido como JOSE SANDOVAL, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO.- Que el Autor de la Sucesión falleció el 02 de diciembre de 2024 en Ontario, California, Estados Unidos de América, de conformidad con el acta de defunción exhibida. SEGUNDO.- Que compareció el señor VICTOR SANDOVAL BERUMEN, quien manifestó su conformidad con la Tramitación Sucesoria antes descrita, su voluntad de tramitarla en forma extrajudicial y bajo protesta de decir verdad, declaró que no conoce a persona alguna con mejor derecho a heredar que el mismo. TERCERO.- Que mediante Testamento Público Abierto se designó al señor VICTOR SANDOVAL BERUMEN, como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y como ALBACEA, de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOSE SANDOVAL RODRIGUEZ, conocido como JOSE SANDOVAL, aceptando de manera expresa la herencia a su favor y aceptando y protestando el cargo como ALBACEA. Este aviso deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 11 de Abril de 2025

**LICENCIADA GRACIELA PEREZ GUTIERREZ**  
**Titular de la Notaría Pública Número Veintidós**  
**Mex. Abr. 16-27**

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 2 de abril del dos mil veinticinco, número 112,333 del volumen número 2,598 relativo a la sucesión a bienes de ANTONIO GONZÁLEZ LEÓN, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores ANTONIO GONZÁLEZ LUJO, JOSE MANUEL GONZÁLEZ LUJO y SONIA NORMA AGUILAR GARCIA, todos por su propio derecho, así mismo la última mencionada también en el carácter de apoderada general de los señores ABRAHAM AGUILAR y VALDEZ del testamento otorgado por el señor ANTONIO GONZÁLEZ LEÓN. TERCERO.- Previa cesiones de derechos, la señora SONIA NORMA AGUILAR GARCIA, se convierte en HEREDERA y LEGATARIA. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora SONIA NORMA AGUILAR GARCIA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 2 de abril del 2025

**LIC. RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ**  
**TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE**  
**Mex. Abr. 5-16**

**AL PUBLICO EN GENERAL**

Que en los autos del Expediente número 399/2016-C, relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por Ramon Contreras Soría en contra de Rosario Chavez Gamaz y Cirilo López Cabasas, se dictó un acuerdo que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco. A sus autos un escrito registrado bajo número de promoción 4818, presentado por el C. Licenciado Duame Kaid González Loyá, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora, no fue impugnado en tiempo y forma, por las partes, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133 y 356 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente y se procede a aprobar el mismo, por lo que se señalan las **trece horas con treinta minutos del día catorce de mayo del año dos mil veinticinco**, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble identificado como: "FOHO REAL 624028, LOTE: 8 FRACC. MANZANA: 47B, COLONIA: COLONIA POPULAR NO. 2, MUNICIPIO: ENSENADA, SUPERFICIE: 127.04 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 19.80 M. CON CALLE MIRADA, SUR: 20.75 M. CON PROPIEDAD DE DAVID LUCERO, ESTE: 13.30 M. CON FRACCION DEL MISMO LOTE 8, OESTE: EN VERTICE Y A DISTANCIA DE 16.00 M. DE LA ESQUINA DE LA AVE. Y CALLE PRIMERA, INSCRITO BAJO ORDEN DE COMPRAVENTA INSCRIPCIÓN 16920 DEL TOMO 58 DE SECCION PRIMERA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 1977", por ende con fundamento en lo dispuesto por los artículos 556 y 558 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convóquese a postores por medio edictos que deberán de fijarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, en los sitios públicos de costumbre como son Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, Registro Civil de esta Ciudad, Palacio Municipal, Recaudación de Rentas del Estado, Oficinas Matriz de Correos y Telégrafos y los Estrados de este H. Juzgado, y publicarse edictos en el Boletín Judicial del Estado y/o periódico de mayor circulación de este lugar, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate la cantidad de **\$1,351,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, precio fijado en autos por el perito designado por la parte actora, y que será postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del mismo. Cítese atento Oficio, con copia certificada del presente proveído, al C. Recaudador de Rentas Municipal, para dar aviso sobre el remate judicial señalado con antelación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 Bis B de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.- Explíase el edicto correspondiente.- Notifíquese. Al calce dos firmas ilegibles. Expediente número 399/2016-C Noemí"

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 (UNO) de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 27 (veintisiete) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), número 84,824 (ochenta y cuatro mil ochocientos veinticuatro), del volumen número 1487 (mil cuatrocientos ochenta y siete), relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ALICIA CARITINA COTA COTA, quien tuvo su domicilio en Avenida Ursula número 127 (ciento veintisiete) del fraccionamiento Residencias de esta ciudad de Mexicali, Baja California, y falleció en esta ciudad en fecha 16 (dieciséis) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés), haciéndose constar lo siguiente: PRIMERO.- La voluntad de la señorita ALICIA DARANI RUIZ COTA, para tramitar extrajudicialmente la referida sucesión, reconociendo el testamento otorgado por la señora ALICIA CARITINA COTA COTA mediante instrumento de fecha 26 (veintiséis) de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete), número 74,155 (setenta y cuatro mil ciento cincuenta y cinco), volumen 1107 (mil ciento siete), otorgada ante la fe del suscrito notario, y manifestando la voluntad para no objetar la validez del mismo, deseando que surta todos sus efectos legales. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señorita ALICIA DARANI RUIZ COTA, como única y universal heredera de la sucesión testamentaria a bienes de la señorita ALICIA CARITINA COTA COTA. TERCERO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señorita ALICIA DARANI RUIZ COTA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. El presente aviso deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 02 de abril del año 2025

**LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER**  
**NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO**  
**Mex. Abr. 6-16**

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 31 de marzo del año 2025, número 112,329 (CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE) del volumen número 2,597 (DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE) relativa a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de la señora GUADALUPE ZAMUDIO LOPEZ, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JAIME ALFONSO ARGIL, en su carácter de cónyuge supérstite y sus hijos de nombres ALFONSO ARGIL ZAMUDIO, ALEJANDRO ARGIL ZAMUDIO y JULIO CESAR ARGIL ZAMUDIO, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario la sucesión Ab-Intestato a bienes de la señora GUADALUPE ZAMUDIO LOPEZ. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores RODRIGO JIMENEZ CAMACHO y ZULEMA ACOSTA BURGOIN. TERCERO.- Previa renuncia, el reconocimiento del señor JAIME ALFONSO ARGIL ROSALES como único y universal heredero de la sucesión legítima a bienes de la señora GUADALUPE ZAMUDIO LOPEZ. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor JAIME ALFONSO ARGIL ROSALES, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local.

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 28 de marzo del año 2025, número 112,319 (CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE) relativa a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de la señora SONIA LOPEZ SALAZAR, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JESUS MEDEL LOPEZ Y MISSAEL MEDEL LOPEZ para tramitar extrajudicialmente y ante Notario

# CIRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025

## AMENA REUNIÓN SOSTUVO LA BARRA DE ABOGADAS

Un grupo de mujeres profesionistas, entre las que estuvieron Tatiana Michel, Erika Santana González y Gloria Esparza, entre otras, recibieron un merecido reconocimiento por su labor a la profesión

Tatiana Michel recibió reconocimiento.



Silvia Regalado, Profesora Carmen López, Georgina González, Ana Portugal, Martha Alicia Hermosillo, Erika Hermosillo, Daniela García y Lupita Zazueta.



Un feliz festejo junto con parte de su familia y amistades cercanas, tuvo Erika Hermosillo.

## DISFRUTÓ DE DIVERTIDA DESPEDIDA DE SOLTERA

# Erika Hermosillo

LA SEÑORITA FUE AGASAJADA CON UNA DIVERTIDA CONVIVENCIA CON MOTIVO DE SU PRÓXIMO ENLACE MATRIMONIAL CON EL JOVEN JOSÉ RITO SERVÍN DE LA MORA, EN UNA CEREMONIA QUE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO DÍA 24 DE ABRIL, POR LO CUAL FUE FELICITADA DESEÁNDOLE LO MEJOR EN SU MATRIMONIO

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- La orgullosa mamá de la señorita, Erika Hermosillo, en compañía de amistades cercanas, se manifestaron felices de la unión de esta pareja y junto a su familia y un gran número de invitadas, fueron parte de la divertida fiesta de despedida de soltera realizada en reconocido restaurante de la ciudad.

Las organizadoras del evento se esmeraron para que

todos los invitados disfrutaran junto con la pareja de un delicioso menú preparado para la ocasión, así como las bebidas de su preferencia.

El festejo en honor de Erika Hermosillo fue una ocasión de mucha diversión y recomendaciones para su nueva vida matrimonial, donde no pudieron faltar las tradicionales bromas, además de que sus amigas y familia les desearon todos los parabienes para esta nueva etapa en la vida que están por formalizar.



Erika Hermosillo con su mamá e hijas, Martha Alicia Hermosillo, Erika Daniela y Ana Itzel.



Maleen Bravo, Mónica Olvera, Norma Chávez, Linda Lorenzana, Jennifer Contreras y Magdalena Suárez.



Lupita Jaramillo. Tere Bowser, Alejandra Peláez, Sophia Bojórquez, Nelly Cisneros y Conchita Lizárraga.



Norma Ceja, Irlanda González, Vanessa de la Paz, Ana María Gómez y Olivia García.



Martha Alicia Hermosillo, Profesora Carmen López, Georgina González y Lupita Zazueta.



CÍRCULO SOCIAL

# : EL EVENTO

PÁG. 2



UN GRUPO DE MUJERES PROFESIONISTAS, ENTRE LAS QUE ESTUVIERON TATIANA MICHEL, ERIKA SANTANA GONZÁLEZ Y GLORIA ESPARZA, ENTRE OTRAS RECIBIERON UN MERECIDO RECONOCIMIENTO POR SU LABOR A LA PROFESIÓN



César Abraham Hurtado, Reyna Ramírez, Alexander Bazán, Daniel Avitia y Karla Leyva.

## ENTREGÓ RECONOCIMIENTOS EN AMENA REUNIÓN

# Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco, A.C.



Tatiana Michel recibió reconocimiento.

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. *El Mexicano*

Tijuana, B.C.- Las damas integrantes de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco, A.C., ofrecieron un merecido reconocimiento a Tatiana Michel, Erika Santana González, Gloria Esparza, entre otras recibieron un merecido reconocimiento por su labor a la profesión y ejemplo de vida tanto personal como profesional que ha sido de impacto en la sociedad de la región.

Las integrantes de la Barra de Abogadas resaltaron que con este reconocimiento se tiene objetivo el empoderar a las mujeres a través del reconocimiento, cu-

yos retos convertidos en logros, inspiran a otras mujeres abogadas para trascender en el mundo profesional, educativo, social y cultural.

Como parte de la actividad también la notaria, Dra. María Teresa Rodríguez y Rodríguez, ofreció la conferencia titulada, "Igualdad y Equidad de Género" (origen, evolución y perspectiva) y por su parte la licenciada Mónica Jiménez Serrano, compartió el tema, "Con la justicia vencerás".

El final de la amena reunión quedo de manifiesto que la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco, A.C., continuará reconociendo a las profesionistas, quienes fueron muy felicitadas por las asistentes.



Ana Erika Santana González recibió reconocimiento.



José María Ávila y Dra. Marina del Pilar Olmeda.



Isabel Herrera, Maestra Carmen Navarro y maestra Harlene Arriaga.



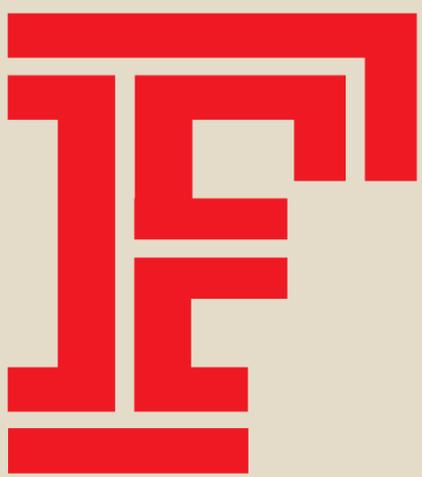
Dra. Karla Félix, Maestra Erika Riedel, Dra. Gloria Puente, Dra. Gloria Esparza y Dra. Nataly Rosas.



Mónica Padilla, Elma Acosta, Graciela Zamudio, Ana María González, Amalia Villaseñor y Camerina Rubalcava.



Emotivos reconocimientos entregó la Barra de Abogadas María Sandoval de Zarco.



# FAMA

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



'TÚ SABES QUIÉN FUE, ÁLEX'

## Robaron casa de Bisogno

Pati Chapoy criticó a Alex luego de que el hermano de Daniel Bisogno aseguró que Cristina Riva Palacio, exesposa del presentador, cambió las chapas de la casa de 'Dani' en la CDMX.

Sin embargo, la conductora de TV aseguró que Alex no pudo entrar a la casa de El Pedregal, en la Ciudad de México porque fue robada y como medida de seguridad se les cambió el cerrojo de las puertas.

EN FLORIDA



La noche del lunes, el actor fue arrestado luego de que protagonizara un altercado en un restaurante. William Levy había sido arrestado por varios cargos, entre los que se encuentran los de ebriedad.

## William Levy quería irse sin pagar, y fue arrestado

La noche del lunes, el actor fue arrestado luego de que protagonizara un altercado en un restaurante por negarse a pagar la cuenta

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Este martes, trascendió que William Levy había sido arrestado por varios cargos, entre los que se encuentran los de ebriedad, alteración del orden público e invasión de propiedad privada.

El actor fue arrestado la noche del lunes luego de que protagonizara un altercado en un restaurante en Florida por negarse a pagar la cuenta, pero ya se encuentra el libertad.

De acuerdo People en Español, una fuente cercana a Levy contó que el arresto ocurrió luego de que el actor, quien se encontraba en el restaurante Baires Grill con los padres de los amigos de su hijo, pidiera una ronda de trago para todos y luego se negara a pagar la cuenta.

"Cuando vino la cuenta, no sé la cantidad exacta, pero fue una cifra exorbitante, y él dijo que no iba a pagar; él ya había pagado una ronda de tragos como para cien personas", dijo la fuente a People en Español.

El altercado comenzó luego de que el actor empujara a una persona que se acercó al él mientras discutía con el mánager del restaurante, por lo que le pidieron inmediatamente abandonar el restaurante, pero tuvo que regresar por algo que dejó sobre la mesa y lo arrestaron.

"Le pidieron a Wiliam que saliera del lugar y se le quedó el celular en la mesa, cuando regresó por el celular llamaron a la policía y cuando salió del lugar lo arrestaron" contó la fuente.

Tras el arresto, el actor tuvo que pasar la noche en la cárcel de Weston y la mañana de este martes compareció ante un juez en el condado de Broward, que le impuso una fianza de 250 dólares por cada cargo para poder salir en libertad.

Hasta el momento, ni William Levy ni su entorno cercano ha emitido declaraciones sobre su arresto.



OTRA VEZ EN PROBLEMAS

# NICK CARTER, ACUSADO DE ABUSO SEXUAL

UNA MUJER ACUSÓ AL CANTANTE DE AGREDIRLA SEXUALMENTE, ADEMÁS DE HABERLA CONTAGIADO CON ENFERMEDADES QUE LE HABRÍAN PROVOCADO A ELLA CÁNCER

REDACCIÓN  
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El cantante Nick Carter, miembro del grupo Backstreet Boys, ha sido acusado de supuesta agresión sexual por una mujer llamada Laura Penly, quien afirma que tuvo varios encuentros íntimos con él, contrayendo después de éstos enfermedades de transmisión sexual que le provocaron cáncer cervicouterino.

Penly, de 40 años, declaró en la demanda que los hechos sucedieron de diciembre de 2004 a febrero de 2005, cuando supuestamente ella y Carter se veían con frecuencia en Los Ángeles, a lo largo de varias semanas. Ella argumenta que mantuvo todo esto en secreto, ya que nadie le iba a creer; ahora quiere un juicio y exige más de \$15,000 dólares por daños y perjuicios.

La revista People dio a conocer detalles del documento, que indica que muchas de las presuntas relaciones entre Nick y Laura fueron consensuadas, pero que el cantante se negó a usar protección, forzándola a tener sexo en dos ocasiones. "(Carter) infectó a la demandante con varias enfermedades de transmisión

sexual, incluido el virus del papiloma humano, una infección que se sabe que causa problemas de salud, como el cáncer cervicouterino".

En agosto de 2005 Laura Penly fue diagnosticada con ese tipo de cáncer, sometiéndose a varios tratamientos. Gianna N. Elliot, su abogada, informó en un comunicado que "Carter usó su poder, estatus y fama para abusar y agredir sexualmente a varias jóvenes y evadir cualquier responsabilidad. Esta demanda busca cambiar ese patrón".

No es la primera vez que Nick Carter ha sido acusado de ese cargo. Melissa Schuman, Shannon Ruth y Ashley Repp también lo demandaron en 2023, pero él negó los hechos e incluso contrademandó a las dos primeras. Ahora, el artista de 45 años niega haber tenido cualquier tipo de relación con Laura Penly, y sus abogados Liane K. Wakayama y Dale Hayes Jr. también hablaron al respecto.

"Esto es simplemente una más de las mismas tonterías de la banda de conspiradores y sus abogados, que siguen abusando del sistema judicial para intentar arruinar a Nick Carter.

Maneja el mismo esquema predecible: mentir durante décadas hasta que el señor Carter celebre un logro profesional, y luego escudarse



## OTRA DEMANDA DE TIPO SEXUAL

Penly, de 40 años, declaró en la demanda que los hechos sucedieron de diciembre de 2004 a febrero de 2005, cuando supuestamente ella y Carter se veían con frecuencia en Los Ángeles, a lo largo de varias semanas. Ella argumenta que mantuvo todo esto en secreto, ya que nadie le iba a creer; ahora quiere un juicio y exige más de \$15,000 dólares por daños y perjuicios.

en el privilegio de litigar para hacer afirmaciones completamente falsas, con el fin de infligir el máximo daño a Nick y su familia", expresaron en un comunicado los representantes legales del cantante, quien actualmente promueve el sencillo "Hey Kid".

RELACIONES COMPLICADAS



**BEN AFFLECK**

## Tiene miedo a tener citas

El actor de 52 años indicó que las relaciones amorosas siempre son complicadas. "No es fácil para nadie comprender las relaciones, sobre todo al principio cuando intentas entender '¿Qué significa esta señal? ¿Me está mirando? ¿Le gusto? ¿Me van a humillar si intento algo?'" , dijo.



SUFRE PROBLEMAS CARDIACOS

## Arcángel, en cirugía

El cantante reveló que sufre de problemas cardíacos, por los que tuvo que ser sometido recientemente a una cirugía de corazón. "Estoy pasando y a la vez superando la prueba más GRANDE que DIOS y la VIDA me han puesto, tengo un corazón enfermo y mal herido (pero) a pesar de todo se rehusa a dejar de latir", escribió el cantante de "Me prefieres a mí".

el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

Tu Moda

# IN & OUT

LO TOP EN LA MODA



MOVIMIENTO CRECIENTE

# CUIDANDO EL AMBIENTE

REDACCIÓN  
El Mexicano

La moda sostenible es un movimiento creciente dentro de la industria de la moda que pretende reducir el impacto negativo de la moda en el medio ambiente y la sociedad. La moda sostenible abarca una serie de prácticas, como el uso de materiales ecológicos, procesos de producción éticos y la reducción de residuos. La moda sostenible es un enfoque de la moda que tiene en cuenta el impacto medioambiental, social y económico de la producción y el consumo de moda. La industria de la moda es conocida por su impacto nocivo en el medio ambiente, ya que la contaminación de la producción textil y los residuos de la ropa contribuyen al cambio climático. La moda sostenible trata de minimizar este impacto promoviendo el uso de materiales ecológicos y procesos de producción que reduzcan los residuos y las emisiones de carbono. Al promover materiales ecológicos y reducir los residuos, la moda sostenible contribuye a reducir el impacto medioambiental de la moda. Además, la moda sostenible promueve procesos de producción éticos, ayudando a combatir la explotación de los trabajadores que es común en la industria de la moda rápida. Los consumidores pueden apoyar el movimiento de la moda sostenible tomando decisiones conscientes sobre la ropa que compran y apoyando a las marcas que dan prioridad a la sostenibilidad y a los procesos de producción éticos.



## BENEFICIOS

Uno de los principales beneficios de la moda sostenible es su impacto positivo en el medio ambiente. Al utilizar materiales ecológicos, como algodón orgánico, bambú y tejidos reciclados, la moda sostenible reduce la contaminación generada por la producción textil. Además, al reducir los residuos mediante prácticas como el upcycling y el reciclaje, la moda sostenible minimiza la cantidad de ropa que acaba en los vertederos. Esto ayuda a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a conservar los recursos naturales.

La moda sostenible también tiene un impacto positivo en la sociedad. Muchas marcas de moda sostenible dan prioridad a procesos de producción éticos, garantizando que sus trabajadores reciban un trato justo y un salario digno. Esto ayuda a combatir la

explotación de los trabajadores que es habitual en la industria de la moda rápida. Además, la moda sostenible promueve la transparencia en el proceso de producción, lo que permite a los consumidores elegir con conocimiento de causa la ropa que compran. Los consumidores pueden apoyar el movimiento de la moda sostenible tomando decisiones conscientes sobre la ropa que compran. Una forma de hacerlo es comprar prendas fabricadas con materiales ecológicos, como algodón orgánico o tejidos reciclados. Además, los consumidores pueden buscar marcas que den prioridad a procesos de producción éticos, como prácticas laborales justas y transparencia en la cadena de suministro. Al apoyar a las marcas de moda sostenible, los consumidores pueden ayudar a promover el crecimiento de este movimiento y tener un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.

## MARCAS SUSTENTABLES

### PATAGONIA

Patagonia es una conocida marca de ropa outdoor comprometida con la sostenibilidad. Utilizan materiales ecológicos, como poliéster reciclado y algodón orgánico, y dan prioridad a procesos de producción éticos. También participan activamente en el activismo medioambiental y donan el 1% de sus ventas a causas medioambientales.

### EVERLANE

Es una marca de ropa que prioriza la transparencia en sus procesos de producción. Están comprometidos con prácticas de producción éticas y utilizan materiales ecológicos como poliéster reciclado, algodón orgánico y cuero responsable. También revelan el coste real de sus productos, para que los consumidores puedan ver cuánto están pagando por mano de obra, materiales y otros costes.

### REFORMATION

Una marca de ropa de mujer que se centra en la moda sostenible. Utilizan materiales ecológicos como Tencel, poliéster reciclado y algodón orgánico, y dan prioridad a las prácticas de producción éticas. También tienen una etiqueta de "huella de carbono" en su ropa, que muestra cuánto carbono se emitió durante el proceso de producción.

### ALLBIRDS

Allbirds es una marca de calzado que utiliza materiales sostenibles, como lana, caña de azúcar y fibras de eucalipto. Dan prioridad a las prácticas de producción éticas y se comprometen a reducir los residuos. También tienen una calculadora de la huella de carbono en su página web, para que los consumidores puedan ver el impacto medioambiental de sus zapatos.

### EILEEN FISHER

Eileen Fisher es una marca de ropa de mujer comprometida con la sostenibilidad y las prácticas de producción éticas. Utilizan materiales ecológicos, como algodón orgánico y Tencel, y dan prioridad a las prácticas laborales justas. También tienen un programa "Renew", en el que los clientes pueden entregar su ropa vieja de Eileen Fisher para que sea reutilizada o reciclada.

